



**Universitat  
Pompeu Fabra**  
*Barcelona*

# Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Pompeu Fabra de 5 de julio del  
2017

## Master Universitario en Estudios en Asia-Pacífico en un Contexto Global / Master in Asian-Pacific Studies in a Global Context

<b>Universidad coordinadora:</b>	Universitat Pompeu Fabra
<b>Curso de inicio de la titulación:</b>	2018-19
<b>Versión de la memoria:</b>	Versión 1
<b>Curso de entrada en vigor:</b>	2018-19

## **SUMARIO**

<b>1. Descripción del título</b>	<b>página 3</b>
<b>2. Justificación</b>	<b>página 5</b>
<b>3. Competencias</b>	<b>página 12</b>
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b>	<b>página 17</b>
<b>5. Planificación de las enseñanzas</b>	<b>página 32</b>
<b>6. Personal académico</b>	<b>página 59</b>
<b>7. Recursos materiales y servicios</b>	<b>página 73</b>
<b>8. Resultados previstos</b>	<b>página 86</b>
<b>9. Sistema de garantía de la calidad</b>	<b>página 91</b>
<b>10. Calendario de implantación</b>	<b>página 92</b>

## 1. Descripción del título

### 1.1. Datos básicos

**Nivel:**

Máster

**Denominación corta:**

Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global / Asian-Pacific Studies in a Global Context

**Denominación específica:**

Master Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global / Master in Asian-Pacific Studies in a Global Context

**Título Conjunto:**

No

**Descripción del Convenio:**

No procede

**Adjunto del Convenio:**

No procede

**Rama:**

Artes y Humanidades

**ISCED 1:** 220 Humanidades

**ISCED 2:** 312 Sociología, antropología y geografía social y cultural

**Habilita para profesión regulada:**

No

**Profesión regulada:**

No procede

**Condición de acceso para título profesional:**

No

**Título profesional:**

No procede

**Especialidades:**

No procede

## 1.2. Distribución de créditos en el Título:

**Créditos obligatorios:** 60 ECTS

**Créditos optativos:** 45 ECTS

**Créditos prácticas externas:** 0 ECTS

**Créditos trabajo de fin de grado o máster:** 15 ECTS

**Créditos de complementos formativos:** 0 ECTS

**Créditos ECTS (total):** 120

## 1.3. Universidades y centros:

**Universidad solicitante:** Universitat Pompeu Fabra

**Participantes:**

No procede

**Centros:**

Departamento de Humanidades

### 1.3.1. Datos asociados al Centro:

**Información referente al centro en el que se imparte el título:** Presencial

**Plaza de nuevo ingreso ofertadas:** 25

**Primer año de implantación:** 25

**ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:**

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60.0	60.0	30.0	30.0
Resto de cursos	5.0	30.0	5.0	45.0

**Normas de permanencia:**

[https://seuelectronica.upf.edu/normativa/upf/normativa/master\\_universitari/permanencia2.html](https://seuelectronica.upf.edu/normativa/upf/normativa/master_universitari/permanencia2.html)

**Lenguas en las que se imparte:** Castellano, catalán, inglés

## 2. **Justificación**

### **Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.**

El máster va dirigido fundamentalmente a estudiantes graduados en las ramas de Arte y Humanidades y de Ciencias Sociales, y muy especialmente a los estudiantes UPF procedentes de nuestros dos grados: el grado de Humanidades y, sobre todo, el grado en Global Studies, un grado que ha comenzado el curso 2016-2017. Para estos últimos, el máster que proponemos ofrece a los graduados una oportunidad para desarrollar sus currícula en una dirección muy concreta como es el estudio, desde una perspectiva multidisciplinar de la región de Asia Pacífico en un entorno global interconectado. Además, al ser un máster impartido mayoritariamente en lengua inglesa, se cuenta con una proporción significativa de estudiantes de fuera del sistema universitario español desde un comienzo.

La solicitud de una reverificación del máster universitario en Estudios Chinos y la propuesta de un máster en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global responde a la necesidad de dar un nuevo impulso a unos estudios de los cuales la UPF fue pionera con la intención de presentar un máster que, preservando la línea de conocimiento de los estudios de la China, quiere ampliar la perspectiva hacia un estudio que tiene como objeto un mundo de culturas diversas, sobre todo asiáticas, siguiendo modelos como el Master in Pacific Asian Studies, del SOAS, de la University of London (SOAS University of London es la única institución europea de educación superior especializada en el estudio de Asia, África, Próximo y Medio Oriente), el Master of Arts en Asian and Pacific Studies, de la Australian National University (ANU), o el Master in Asian-Pacific Studies de la University of Toronto. En este sentido, proponemos un estudio en que docentes y estudiantes de postgrado se encontrarán para tratar los temas que hoy figuran en la agenda internacional de la red global de investigación Rethinking Asian Studies, <http://www.rethinking.asia/>, liderada por la University of Leiden, y financiada por la Andrew W. Mellon Foundation. Se trata de un foro académico de discusión donde se analizan los problemas que nos preocupan hoy y nos preocuparán mañana ( la relación entre cultura, conocimiento y poder, las diferencias culturales y la construcción de las identidades, las relaciones entre Occidente y Oriente, la nueva importancia de las religiones, el lugar de la mujer en el mundo actual, las desigualdades y sus orígenes, los derechos humanos y la democracia, la secularización y la modernización, el papel de las ciudades en el mundo asiático...). Aunque vivimos en un mundo cada vez más globalizado, en el que las fronteras quedan desdibujadas, también es cierto que las diferencias y los particularismos identitarios se presentan en todas partes de manera diversa pero notoria.

Esta propuesta de reverificación garantiza que la práctica totalidad del profesorado que impartirá docencia en el máster tendrá el grado de doctor y participará en los proyectos y grupos de investigación vinculados a la Unidad de Coordinación Académica (UCA) de Humanidades o externos a la UPF. Se promoverá una estrecha colaboración con los grupos de investigación de la UCA de Humanidades, tanto para aprovechar su competencia como para posibilitar a los estudiantes un contacto directo con la investigación.

Diversos Grupos de investigación del Departamento de Humanidades incorporaran de forma explícita en sus líneas de investigación la reflexión desde distintas disciplinas (históricas, literarias, geográficas, etnológicas, arqueológicas, culturales...) sobre los ámbitos de Asia Pacífico, especialmente en su vertiente de interrelación con perspectivas euroasiáticas y

transpacíficas. Por un lado están los siguientes grupos SGR:

- Grup de Ingestigación en *Imperios, Metrópolis y Sociedades Extraeuropeas* , que estudia los procesos de colonización y descolonización de Asia-Pacífico, y los desarrollos específicos de sus experiencias históricas.

-SGR *Ethnographies, Cultural Encounters and Religious Missions in the Iberian World* (ECERM), que dedica en buena medida sus enfoques al estudio de los intercambios culturales y religiosos en la era moderna entre Asia-Pacífico y Europa

- Grup de Investigación en *Espacios Interculturales, Lenguas e Identidades* (GREILI), que investiga aspectos lingüísticos, educativos y culturales relacionados con las migraciones asiáticas

- SGR Grup de Investigación de *Literatura Comparada* (GRLC), que incorpora la reflexión sobre la singularidad y conectividad de los sistemas literarios de Asia Pacífica en un contexto global.

-SGR *Centro Investigador en Arte Primitivo y Primitivismo* , que incluye en su seno el estudio de arte aborígen y tradicional ámbito de Asia, Pacífico, Oceanía...

- SGR Grup de Investigación de la *Bibliotheca Mystica et Philosophica Alois M. Haas*, que dedica líneas de investigación al pensamiento y religiones de Asia Oriental, y a sus relaciones e implicaciones con el pensamiento de Europa.

Esta propuesta de revalidación garantiza que la práctica totalidad del profesorado que impartirá docencia en el máster tendrá el grado de doctor y participará en los proyectos y grupos de investigación vinculados a la Unidad de Coordinación Académica (UCA) de Humanidades o externos a la UPF. Se promoverá una estrecha colaboración con los grupos de investigación de la UCA de Humanidades, tanto para aprovechar su competencia como para posibilitar a los estudiantes un contacto directo con la investigación. A este respecto es especialmente destacable el hecho de que una parte de los docentes que participan en el máster son miembros de la Unidad Asociada del CSIC Estudios sobre Asia-Pacífico, [http://humanidades.cchs.csic.es/asiapacifico/?page\\_id=33](http://humanidades.cchs.csic.es/asiapacifico/?page_id=33) , vinculada al Instituto de Historia, en el marco de la cual han participado en numerosos proyectos de investigación, simposios, congresos y edición de publicaciones científicas desde el año 2001 [http://humanidades.cchs.csic.es/asiapacifico/?page\\_id=35](http://humanidades.cchs.csic.es/asiapacifico/?page_id=35)

El papel central de la Universidad Pompeu Fabra en este campo ha sido destacado reiteradamente en las publicaciones donde se hace balance de la investigación en este campo. A título de ejemplo, [http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2006/041Mdolores\\_elizalde.pdf](http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2006/041Mdolores_elizalde.pdf)

El máster a revalidar, además, quiere proponer una oferta que haga suya la transversalidad propia de las Humanidades, una transversalidad que también es propia de los otros dos másteres de la UCA de Humanidades (Máster Universitario en Historia del Mundo, y Máster Universitario en Estudios Comparativos de Literatura, Arte y Pensamiento). Esto hará el nuevo máster apto como un posible postgrado para los estudiantes del grado en Humanidades y del grado en Global Studies. Hay que hacer notar que, con esta oferta, sería el único máster de estas características en el estado español. El Máster Estudios en Asia-Pacífico en un contexto global se impartirá mayoritariamente en inglés y pretende, por tanto, reclutar desde un comienzo estudiantes extranjeros. Nuestra propuesta de máster, finalmente, responde al reto

planteado por la UPF en su Plan Estratégico, 2016-2025, tanto en lo que se refiere a la investigación, impulsando iniciativas que refuercen la investigación transversal; como en lo que se refiere a la docencia, en la medida que ayudará a consolidar un modelo educativo propio y dará respuesta a una demanda de formación exigente y cambiante, que nuestra universidad quiere lograr aumentando la oferta de enseñanzas de postgrado con titulaciones innovadoras y de calidad, promocionando la transversalidad en el grado y en el postgrado, atrayendo estudiantes extracomunitarios e internacionalizando las aulas.

El curso se dirige fundamentalmente a los colectivos siguientes: estudiantes graduados en Humanidades y graduados en Global Studies, estudiantes graduados en diversas áreas y disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales, profesionales que quieran especializarse en la gestión de temas relacionados con la región Asia-Pacífico, agentes sociales y miembros de organizaciones e instituciones implicadas en la gestión de programas de cooperación con los países situados en su entorno.

Aunque vivimos en un mundo cada vez más globalizado, en el cual las fronteras quedan desdibujadas, también es cierto que las diferencias y los particularismos culturales se presentan como retos notorios de nuestras sociedades. En este sentido el estudio que proponemos responde a una demanda de profesionales bien preparados metodológicamente para la investigación y la producción del conocimiento y que estén en condiciones de gestionar de manera inteligente los retos actuales que afrontamos.

Las posibles salidas profesionales son las siguientes: investigadores en temas de diversidad en instituciones de estudio e investigación sobre la diversidad y la coexistencia de culturas; expertos en diversidad que pueden desarrollar proyectos en fundaciones, administraciones, empresas con vocación de exportación, medios de comunicación, museos y otras instituciones culturales, cuerpos diplomáticos y de representación de los estados, responsables de programas de diversidad para entidades sociales sin ánimo de lucro.

Nuestro máster es una propuesta con vocación internacional: quiere participar en la discusión, desde una perspectiva propia, de los temas que hoy y mañana preocupan a las sociedades de nuestros tiempos. El hecho de optar por el inglés como lengua mayoritaria del nuevo máster y la voluntad de atraer el máximo de estudiantes de fuera del sistema universitario español indica que la internacionalización constituye una prioridad esencial de nuestra propuesta. Para el futuro, además, se pueden plantear acuerdos de doble titulación con otras universidades europeas.

Los estudios de las Humanidades se distinguen de los otros estudios por considerar la transversalidad de las disciplinas como un punto de partida; esto es, postulan ser originales en su capacidad de aproximarse, desde las múltiples especialidades, a la complejidad de toda sociedad humana. En este sentido, reivindican que esta es la única manera de lograr un conocimiento real de nuestro pasado, presente y futuro. Esta originalidad de las Humanidades, que nuestro profesorado se ha hecho propia a la hora de enseñar e investigar, se ha materializado tanto en los proyectos de investigación como en los planes de estudio de nuestros grados y másteres, incluido el Máster Universitario en Estudios Chinos (que se extingue con la presente propuesta). El Máster Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global quisiera profundizar esta transversalidad, otorgando una especial atención a las sociedades extraeuropeas, al mismo tiempo que quiere aprovechar la experiencia y la competencia acumuladas por los otros dos másteres de nuestro centro.

## Objetivos

El *Máster Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global* tiene como objetivo proyectar a una perspectiva internacional y del estudio de la diversidad cultural la trayectoria formativa de graduados, profesionales e investigadores de procedencias curriculares y disciplinares distintas, ya sean de estudios asiáticos o de los distintos ámbitos humanísticos, de las ciencias sociales o técnico-científicos, para contextualizar y completar el desarrollo de su formación previa y de su actividad profesional, académica o investigadora con el valor añadido de una formación interdisciplinar con perspectiva histórica.

El concepto de Asia-Pacífico presenta perspectivas y matices diferentes en distintos entornos y tradiciones académicas. Mientras en el ámbito americano y anglosajón tiende a acotar un ámbito restrictivo, entendiendo la región como el ámbito de Asia que colinda con el océano Pacífico, otras tradiciones académicas entienden el concepto como la suma de dos ámbitos, Asia y Pacífico en su conjunto, enfatizando así su conectividad: su proyección Transpacífica por un lado y Euroasiática (o Afroasiática) por otro. Esta segunda acepción amplia y globalizadora de la región es la que se adopta en el *Master Universitario en Estudios de Asia-Pacífico en un Contexto Global*.

Este objetivo general del título se concreta en cuatro objetivos específicos:

1. Preparar profesionales e investigadores para desarrollar una carrera radicada o centrada en Asia y para aplicar y localizar con criterio los conocimientos de sus disciplinas de formación previa en el área de Asia.
2. Formar profesionales e investigadores capaces de participar activamente en las relaciones de Asia con los ámbitos internacionales, en los distintos campos de la cultura, las relaciones institucionales, los movimientos migratorios, la investigación, el comercio o la economía, capaces de liderar el proceso de superación de los prejuicios, desconocimientos, estereotipos y malentendidos seculares, y en definitiva capaces de contribuir a convertir la globalización en un proceso enriquecedor de intercambios de información, cultura, pensamiento y estilos de vida: de circulación multipolar y mutuamente enriquecedora de bienes, personas y conocimientos.
3. Formar profesionales e investigadores rigurosos y conscientes, que sean capaces de dialogar y de asumir profesionalmente la complejidad de las realidades asiáticas, pudiendo enriquecer sus análisis, sus tomas de decisión y sus aportaciones intelectuales desde la perspectiva global y especializada que ofrece la red de conocimientos interdisciplinares sobre el mundo global contemporáneo (con una atención especial al marco referencial de Asia y en el marco metodológico de su disciplina de especialización).
4. Formar profesionales e investigadores marcados por la pasión por el conocimiento de las realidades asiáticas contemporáneas contempladas desde una perspectiva civilizatoria e histórica, marcados por los valores de respeto y tolerancia, los valores democráticos y el sentido de responsabilidad ética que se adquiere a través de la experiencia del estudio.



**Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.**

El título del Master Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global que aquí se propone es parte de una tendencia actual en algunas de las universidades internacionales tanto europeas como norteamericanas y asiáticas interesadas por los nuevos fenómenos culturales a escala planetaria. Los títulos difieren ligeramente en estos Masters, pero coinciden en general en los contenidos.

Referentes externos principales del título propuesto

*Master in Pacific Asian Studies SOAS*

<https://www.soas.ac.uk/sea/programmes/mapacasstud/>

Este máster se centra en los países asiáticos bañados por el Océano Pacífico –China, Japón, Corea y los países de la ASEAN (Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Myanmar y las Filipinas). Por tanto, quedan fuera objetos de estudio que incluimos en esta propuesta, como son la Rusia asiática, la parte de Asia bañada por el Océano Índico, o el mundo insular del Pacífico (Polinesia, Melanesia y Micronesia). Es uno de los programas europeos de mayor prestigio, aunque su enfoque sea más tradicional al centrarse en estudios de caso.

*Master of Asian and Pacific Studies ANU (Australian National University)*

<http://programsandcourses.anu.edu.au/program/MANPS>

Probablemente sea la propuesta que más se aproxima a la que se realiza en este documento. El Máster de la ANU, de dos años de duración combina con acierto asignaturas de un carácter transnacional y transversal con asignaturas dedicadas al estudio de caso. En su propuesta, como en la nuestra, el caso de China ocupa un papel destacado.

*Master in Asia-Pacific Studies. University of Toronto*

<https://www.sgs.utoronto.ca/calendar/Pages/Programs/Asia-Pacific-Studies.aspx>

Este máster, de la mejor universidad de Canadá, mantiene también muchos puntos de contacto con la presente propuesta. Tiene una duración de dos años, una concepción transversal, donde se combinan materias de Humanidades y Ciencias Sociales, y concede al caso de China un papel destacado.

*Master in Global Cultures, Università di Bologna*

<http://corsi.unibo.it/2cycle/GlobalCultures/Documents/GLOC.pdf>

Al igual que en nuestro caso este Máster es la evolución a partir de uno previo en Estudios Orientales más restrictivo que ha acabado por ampliar el foco de atención hacia temas globales.

Este máster está adscrito a la facultad de Historia y Estudios Orientales. El máster tiene un enfoque mucho más histórico que el que aquí proponemos, pero en cuanto a orientación y temática es un buen referente para el Master de la UPF. El programa del GLOC está pensado

según su propia definición como un enfoque nuevo y radical desde las humanidades abandonando la seguridad de los enfoques y metodologías tradicionales eurocéntricas para entrar en nuevos enfoques y nuevas formas de pensar desde disciplinas como la historia, la antropología y teoría crítica.

#### Otros referentes externos

Existen otros másteres cercanos a la temática propuesta en nuestro máster como son todos aquellos centrados en los *Asian Studies*, que incluyen, en mayor o menor medida contenidos dedicados a las culturas del Pacífico.

*Master en Asian Studies Leiden University*

<http://en.mastersinleiden.nl/programmes/asian-studies/en/introduction>

El mejor modelo europeo.

*Master in Arts of Asian Studies (MASA). Georgetown University*

<https://asianstudies.georgetown.edu/academics/masia>

Muy especializado en el estudio de las relaciones internacionales.

*Master in Asian Studies University of California, Berkeley*

[http://ieas.berkeley.edu/gas/grad\\_ma.html](http://ieas.berkeley.edu/gas/grad_ma.html)

Destaca por ser una propuesta muy abierta en la cual se ofrece a los estudiantes una oferta de asignaturas optativas muy amplia, con un cuerpo central basado en asignaturas metodológicas en Humanidades y Ciencias Sociales.

### **Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.**

Para valorar la oportunidad de revalorizar la titulación y establecer las directrices de la propuesta que se presenta, se ha constituido una comisión, formada por los cargos académicos del centro (director del Departamento de Humanidades, decano de la Facultad de Humanidades, coordinadores de máster, coordinadores de itinerarios, directores de doctorado). Dicha comisión ha recibido el apoyo de un grupo de trabajo, formado por profesorado del Departamento con experiencia contrastada en las áreas de conocimiento del máster para proponer diversas opciones.

Durante el proceso de preparación de la memoria, se han realizado entrevistas con profesores cuya especialidad se relaciona con los objetivos del máster, concretamente: Santiago Zabala, investigador ICREA de Filosofía Contemporánea en la UPF; Josep María Fradera, catedrático de Historia Contemporánea; María Eugenia Aubet, catedrática de Prehistoria; Jaume Torras, profesora emérito de Historia Moderna; Enric Ucelay da Cal, catedrático de Historia Contemporánea; Estela Ocampo, profesora titular de Historia del Arte; Amador Vega, catedrático de Estética y Teoría de las Artes; y Marina Picazo, profesora titular de Historia Antigua, entre otros.

Se ha consultado, además, a los responsables e integrantes de los grupos de investigaciones

consolidados de nuestro centro con temática relacionada con el máster: el Grupo de Investigación de la Escuela de Estudios de la Asia Oriental; el Grupo de Investigación en Espacios Interculturales, Lenguas e Identidades; el Grupo de Investigación en Imperios, Metrópolis y Sociedades Extraeuropeas; el Grupo de Estudios de las Instituciones y Sociedad en la Cataluña Moderna; el Grupo de Investigación en Estados, Naciones y Soberanías; el Grupo de Investigación en Arqueología e Historia Social y del Género; el Grupo de Investigación de la Bibliotheca Mystica et Philosophica Alois M. Haas; el Grupo de Investigación del Centro de Estudios sobre Movimientos Sociales, y el Grupo de Investigación en Literatura Comparada.

Asimismo se han realizado las consultas necesarias con los coordinadores de másteres de la UPF de diferentes ámbitos: Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad (Ciencias Políticas), Máster Universitario en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad (Ciencias Políticas), Máster Universitario en European and Global Law (Derecho), Máster Universitario en Estudios de Traducción (Traducción), Máster Universitario en Gestión de la Inmigración (Ciencias Políticas), Máster Universitario en Filosofía Política (Ciencias Políticas), Máster Universitario en Investigación en Historia de la Comunicación (Comunicación), Máster Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos (Comunicación), y Máster Universitario en Comunicación Social (Comunicación).

Para valorar los puntos fuertes de la propuesta presentada en esta memoria se han mantenido, paralelamente, contactos con diferentes especialistas e investigadores internacionales de prestigio, que han destacado por sus investigaciones relacionadas con las materias propias del máster: Mauricio Tenorio (University of Chicago), Stephan Palmier (University of Chicago), y Giacomo Marramao (Università Roma Tre, Collège International de Philosophie de París).

Por último, se ha contado también con el apoyo y el asesoramiento técnico de los siguientes servicios y unidades de la propia universidad: el Servicio de Investigación, el Servicio de Relaciones Internacionales, la Oficina de Programación y Planificación de Estudios, y la Oficina de Postgrado y Doctorado.

### 3. **Competencias**

#### 3.1. **Competencias básicas y generales**

##### Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### Competencias generales:

CG1: Reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal para adaptarse y dar respuesta a situaciones nuevas en entornos disciplinares y contextos culturales distintos.

#### 3.2. **Competencias transversales**

No se prevén

#### 3.3. **Competencias específicas**

CE 1: Reconocer los rasgos principales de las realidades culturales e históricas y de la evolución contemporánea del mundo global en la región Asia-Pacífico, aplicando los conocimientos necesarios para su estudio.

- CE 2: Analizar el proceso de interacción entre las distintas culturas de la región Asia-Pacífico, aplicando los conceptos y las habilidades básicas para un estudio de las relaciones internacionales y de la diversidad cultural.
- CE 3: Reconocer y describir la historia moderna y contemporánea del mundo asiático, utilizando de manera crítica las diferentes aproximaciones que las ciencias humanas y sociales actuales proponen.
- CE 4: Identificar y explicar los debates, los discursos y las percepciones que mediatizan nuestros conocimientos de la diversidad cultural en los pueblos de la región Asia-Pacífico, aportando un análisis contextualizado de las posibles problemáticas.
- CE 5: Reconocer las realidades emergentes en Asia-Pacífico, utilizando e identificando los diferentes debates y paradigmas actuales sobre el análisis de la región.
- CE 6: Identificar y explicar quiénes son los protagonistas de la interacción e intermediación cultural, social, económica y política entre Europa y la región Asia-Pacífico, aplicando los conceptos y herramientas básicas para el estudio de las relaciones internacionales y la diversidad cultural.
- CE 7: Identificar y reconocer las dinámicas culturales y comunicativas en la región Asia-Pacífico, describiendo la cronología básica y los criterios de periodización, así como los principales actores, procesos y movimientos de las culturas contemporáneas.
- CE 8: Generar y gestionar de forma crítica un corpus de fuentes primarias y secundarias que permita producir investigaciones renovadoras en torno a temas específicos referidos a la diversidad cultural en Asia y el Pacífico insular, recurriendo plataformas digitales, archivos, revistas especializadas y técnicas avanzadas de la investigación.
- CE 9: Analizar y comprender la situación cultural, económica y social actual de los pueblos que habitan la región Asia-Pacífico, aplicando las herramientas conceptuales y metodológicas de las Ciencias Sociales y las Humanidades necesarios para el análisis de la diversidad cultural en un mundo globalizado.

### Cuadro de correspondencia de competencias

CE DEL MÁSTER EN ESTUDIOS CHINOS	CE DEL MÁSTER EN ESTUDIOS ASIA-PACÍFICO EN UN CONTEXTO GLOBAL
<p>CE 1: Que los estudiantes tengan la capacidad de reconocer los rasgos principales de las realidades culturales e históricas y de la evolución contemporánea China en relación al conjunto regional, aplicando los procesos y conocimientos necesarios para su estudio.</p>	<p>CE 1: Reconocer los rasgos principales de las realidades culturales e históricas y de la evolución contemporánea del mundo global en la región Asia-Pacífico, aplicando los conocimientos necesarios para su estudio.</p>
<p>CE 2: Que los estudiantes tengan la capacidad de analizar el proceso de interacción entre China y el mundo exterior, aplicando los conceptos y herramientas básicas para el estudio de las relaciones internacionales de China.</p>	<p>CE 2: Analizar el proceso de interacción entre las distintas culturas de la región Asia-Pacífico, aplicando los conceptos y las habilidades básicas para un estudio de las relaciones internacionales y de la diversidad cultural.</p>
<p>CE 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reconocer y describir la historia moderna y contemporánea de China, utilizando críticamente las diferentes aproximaciones historiográficas actuales para el análisis de la China contemporánea.</p>	<p>CE 3: Reconocer y describir la historia moderna y contemporánea del mundo asiático, utilizando de manera crítica las diferentes aproximaciones que las ciencias humanas y sociales actuales proponen.</p>
<p>CE 4: Que los estudiantes tengan la capacidad de identificar y explicar los debates, discursos y percepciones que mediatizan el contacto con la China contemporánea, aportando un análisis contextualizado de las posibles problemáticas.</p>	<p>CE 4: Identificar y explicar los debates, los discursos y las percepciones que mediatizan nuestros conocimientos de la diversidad cultural en los pueblos de la región Asia-Pacífico, aportando un análisis contextualizado de las posibles problemáticas.</p>

<p>CE 5: Que los estudiantes tengan la capacidad de reconocer las realidades emergentes de la China actual, utilizando e identificando los diferentes debates y paradigmas actuales sobre el análisis de la China contemporánea.</p>	<p>CE 5: Reconocer las realidades emergentes en Asia-Pacífico, utilizando e identificando los diferentes debates y paradigmas actuales sobre el análisis de la región.</p>
<p>CE 6: Que los estudiantes tengan la capacidad de identificar y explicar quiénes son los protagonistas de la interacción e intermediación cultural, económica y política entre China Europa, aplicando los conceptos y herramientas básicas para el estudio de las relaciones internacionales de China.</p>	<p>CE 6: Identificar y explicar quiénes son los protagonistas de la interacción e intermediación cultural, social, económica y política entre Europa y la región Asia-Pacífico, aplicando los conceptos y herramientas básicas para el estudio de las relaciones internacionales y la diversidad cultural.</p>
<p>CE 7: Que los estudiantes tengan la capacidad de identificar y reconocer las dinámicas culturales y comunicativas de la China contemporáneo, describiendo la cronología básica y los criterios de periodización, así como los principales actores, procesos y movimientos de las culturas de masas de la China contemporáneas.</p>	<p>CE 7: Identificar y reconocer las dinámicas culturales y comunicativas en la región Asia-Pacífico, describiendo la cronología básica y los criterios de periodización, así como los principales actores, procesos y movimientos de las culturas contemporáneas.</p>
<p>CE 8: Que los estudiantes tengan la capacidad de generar y gestionar de forma crítica un corpus de fuentes primarias y secundarias que permita producir documentación nueva en torno a temas específicos referidos a la China, a través de plataformas digitales, archivos, revistas especializadas y técnicas avanzadas de la investigación.</p>	<p>CE 8: Generar y gestionar de forma crítica un corpus de fuentes primarias y secundarias que permita producir investigaciones renovadoras en torno a temas específicos referidos a la diversidad cultural en Asia y el Pacífico insular, recurriendo plataformas digitales, archivos, revistas especializadas y técnicas avanzadas de la investigación.</p>

<p>CE 9: Que los estudiantes tengan la capacidad de analizar y comprender la situación cultural, económica y social actual de China, aplicando las herramientas conceptuales y metodológicas de las Ciencias Sociales y las Humanidades necesarios para el análisis de la China contemporánea.</p>	<p>CE 9: Analizar y comprender la situación cultural, económica y social actual de los pueblos que habitan la región Asia-Pacífico, aplicando las herramientas conceptuales y metodológicas de las Ciencias Sociales y las Humanidades necesarios para el análisis de la diversidad cultural en un mundo globalizado.</p>
--	---



#### 4. Acceso y admisión de estudiantes

##### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

#### PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

El perfil de ingreso recomendado en el Master en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global son graduados procedentes de los distintos ámbitos de las Ciencias sociales y Jurídicas, y de Arte y Humanidades, en concreto de los grados siguientes: Derecho, Estudios Globales/Global Studies, Humanidades, Ciencias Políticas, Historia, Filosofía, Antropología, Periodismo, Sociología, Comunicación Audiovisual, Bellas Artes, Traducción y Ciencias del Lenguaje, y se dirige a personas interesadas en orientarse profesionalmente en el ámbito de la investigación en temas de diversidad en instituciones de estudio e investigación sobre diversidad y la coexistencia de culturas; expertos en diversidad que puedan desarrollar proyectos en fundaciones, administraciones, empresas con vocación de exportación, medios de comunicación, museos y otras instituciones culturales, cuerpos diplomáticos y de representación; responsables de programas de diversidad para entidades sociales sin ánimo de lucro.

Dado el diverso perfil de ingreso, para asegurar una correcta selección de asignaturas optativas y para proporcionar la información completa del currículo formativo al estudiante, se organizará cada año, previo a la matrícula, un encuentro presencial obligatorio de todos los alumnos del nuevo curso para explicar las posibles acciones de movilidad, así como el contenido de las asignaturas optativas y luego, si se requiere, una tutoría personalizada para acabar de decidir sobre este aspecto. El seguimiento personalizado al principio de curso nos asegurará que los alumnos puedan desarrollar las competencias previstas para cada asignatura.

#### SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La información generada por la Universidad y las actividades de orientación para la incorporación a la Universidad, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato.

La Universidad Pompeu Fabra dispone de un **Programa de Captación de Futuros Estudiantes**, que pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de grado, cubrir las plazas ofertadas para los próximos cursos académicos.

La Universitat Pompeu Fabra se plantea para esta finalidad los objetivos siguientes:

- Transmitir la identidad de la UPF a partir de la comunicación y el diálogo con su

entorno inmediato y con la sociedad en general.

- Transmitir a la sociedad los programas, el carácter público y la calidad de la UPF.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la UPF con respecto al resto de universidades y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo de la UPF y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas

Para la consecución de los mencionados objetivos se utilizarán los usuales canales de difusión de la Universidad Pompeu Fabra y del Departamento de Humanidades para dar a conocer la oferta del máster. Entre las que destacan:

#### **a) Sesiones Informativas**

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la UPF. El Máster ofrecerá diversas sesiones informativas durante el curso, en la que los profesores explican el plan de estudios y las características específicas de la titulación. En esta sesión se presentan, básicamente, la diferencia de enfoques, contenidos y exigencias del máster en relación con las asignaturas a las que los potenciales estudiantes están acostumbrados a nivel de grado. Para los estudiantes que no puedan asistir a las sesiones, el coordinador del máster ofrece entrevistas informativas personalizadas.

También se realizan sesiones informativas en las ciudades donde la UPF asiste a una feria. El objetivo es aprovechar al máximo los desplazamientos del personal técnico de promoción de estudios.

#### **b) Ferias de educación**

La Universidad participa en un gran número de ferias nacionales e internacionales de educación en las que presenta su oferta.

El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios de la UPF en relación al resto de universidades.

Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas.

#### **c) Publicidad, canales de comunicación y materiales gráficos y electrónicos de promoción de los másteres**

##### **- Publicidad**

La Universidad incluye publicidad en diferentes medios de comunicación impresos y en Internet: las acciones de marketing online se hacen, principalmente, en GoogleAdwords. Se activan campañas publicitarias en España, Europa, América Latina, USA y se activa una campaña exclusivamente en inglés.

##### **- Canales de comunicación**

### **Canal UPF**

Es la televisión de la UPF que se usa para difundir los másteres de la UPF y de sus sesiones informativas.

### **Redes sociales**

La promoción de los másteres de la UPF se hace también por las redes sociales siguientes: Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, Master Tube, YouTube e Instagram.

### **Portales educativos**

La UPF tiene publicados sus másteres en los portales siguientes:

- Bcn.cat
- Buscador Colón Master
- Circulo Formación
- Educaweb
- Emagister
- Fundación Universidad
- Mastermas.com
- masterstudies.com
- Red Vives de Universidades
- Student Jobs india
- Study in Catalonia
- Study in Spain
- Studylink
- Universia
- UniversitiesEuropeMasterportal / Bachelorsportal / PhDportal
- Unportal

### **Materiales informativos gráficos, electrónicos y audiovisuales**

#### **- Material gráfico**

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información sobre sus másteres siguientes:

En papel:

- Folleto general de grados, másteres y doctorados (en español, inglés y chino)
- Folleto de cada máster (en catalán, castellano e inglés)

Online: En cada curso se preparan presentaciones electrónicas de los másteres y doctorados de la UPF en castellano e inglés.

#### **- Web:** portal institucional de másteres universitarios UPF y portal institucional de

doctorados UPF.

Los portales están publicados en catalán, castellano e inglés y cuentan con un acceso directo a las preinscripciones y matrícula en línea. Ambos portales también contienen acceso a todo el resto de programación de postgrados propios del grupo UPF (BarcelonaGSE, BSM, IBEI, IDEC, ELISAVA, ESCI, ESCS, EUIM, EUM). Además de la información general que pueda dar el portal, cada programa tiene su web propia.

**- Vídeos de los másteres de la UPF**

Cada curso se producen vídeos generales y específicos de los másteres de la UPF, en español y en inglés, que se publican en YouTube.

**d) Mailings y envíos postales a universidades socias**

Así mismo la Universidad difunde su oferta de másteres a través de mailings que incluyen diversos colectivos:

Se hacen envíos postales a las universidades socias, en colaboración con la Oficina de Movilidad y Acogida (Servicio de Relaciones Internacionales) de septiembre a septiembre a diferentes universidades europeas, de Estados Unidos y Canadá, América Latina, China y Japón.

**e) Entrega de folletos a los estudiantes internacionales de la UPF**

En septiembre, en enero y marzo, se entregan folletos de másteres universitarios a todos los estudiantes internacionales de la UPF, en el acto de bienvenida institucional que se ofrece a este colectivo de estudiantes.

**f) Estudiantes embajadores de la UPF**

A los estudiantes de intercambio (Erasmus y convenios bilaterales) de y en la UPF se les propone que actúen como embajadores de la UPF en sus universidades de destino o de origen:

**g) Agentes educativos internacionales**

La UPF trabaja con agentes educativos que contribuyen a la captación de futuros estudiantes.

**h) Campaña de comunicación**

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información.

Por otro lado, la universidad participa o desarrolla las acciones informativas siguientes:

**1. Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales**

En el apartado “Actividades y Servicios” de la Web de la UPF e incorporada a los

“Servicios de apoyo al estudio”, se encuentra la información de “Apoyo a personas con necesidades educativas especiales” que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...) y decidir sobre la conveniencia de su inscripción para acceder a la UPF.

## **2. Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya**

La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes.

El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios.

- Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

### **2.1. Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles**

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleve a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

### **2.2. Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán.**

Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Catalunya Máster.
- Másteres oficiales de las universidades de Catalunya
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

### **2.3. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad**

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

## **4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:**

a) **Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión** se seguirán las Normas académicas de los Máster Oficiales, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007, 15 de julio del 2009 y Normativa de las Enseñanzas de Máster Universitario, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero del 2013.

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, para acceder al Programa oficial de Máster deberán también cumplirse los siguientes requisitos específicos de admisión:

- Estar en posesión de una Licenciatura universitaria o Grado del ámbito de las ciencias sociales y jurídicas, y del ámbito de Artes y Humanidades, la obtención del cual requiera haber superado un título de grado, en concreto de los grados siguientes: Derecho, Estudios Globales/Global Studies, Humanidades, Ciencias Políticas, Historia, Filosofía, Antropología, Periodismo, Sociología, Comunicación Audiovisual, Bellas Artes, Traducción y Ciencias del Lenguaje

Los estudiantes deberán acreditar un conocimiento suficiente de las lenguas en que se impartirá el presente Máster según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER):

- Acreditación de la lengua inglesa. Se eximirá de este requisito a los solicitantes que provengan de estados en los que el inglés sea lengua oficial. Se solicitará, como mínimo, el nivel B2 a través de la presentación de alguno de los certificados de nivel B2 propios de las universidades catalanas que se relacionan en RESOLUCIÓN ECO/1134/2015, de 13 de mayo,

por la que se da publicidad al Acuerdo de la Junta del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre el reconocimiento de certificados y títulos acreditativos de la competencia en lenguas extranjeras.

[http://dogc.gencat.cat/es/pdogc\\_canals\\_interns/pdogc\\_resultats\\_fitxa/index.html?action=fitxa&documentId=695108&language=ca\\_ES&newLang=es\\_ES](http://dogc.gencat.cat/es/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa/index.html?action=fitxa&documentId=695108&language=ca_ES&newLang=es_ES)

**b) El Procedimiento de selección específico del Master universitario en Estudios en Asia-Pacífico en un Contexto Global / Master in Asian-Pacific a Global Context será el siguiente:**

En el procedimiento de selección de los candidatos (máx. 5 puntos) se aplicarán los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 1,5 puntos). La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a un escrito de presentación de una extensión máxima de dos páginas en las cuales el candidato expondrá su adecuación al perfil del Máster y sus objetivos profesionales.
- Presentación de otros méritos curriculares: publicaciones, estancias en el extranjero, dominio de terceras lenguas, experiencia laboral (hasta 1,5 puntos).
- Expediente académico (se valorará de acuerdo con la normativa de valoración de expedientes académicos de la UPF) (hasta 2 puntos).
- 

C) Según la normativa de los Másteres Oficiales de la UPF el **órgano competente de la admisión y resolución de las admisiones de los aspirantes de estudios de máster** corresponde al director del departamento responsable del máster:

***Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, de 14 de noviembre de 2007 y de 15 de julio de 2009***

*(Esta traducción al español tiene carácter informativo. La versión oficial es su original en catalán)*

## **2. Admisión**

### **2.1. Requisitos de acceso**

*Pueden acceder a los estudios conducentes a los títulos de máster de la UPF aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales establecidos en la normativa vigente y, en su caso, los requisitos específicos del máster correspondiente.*

*La aprobación de los requisitos específicos de admisión a cada máster corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del departamento responsable, con el informe previo de la comisión competente en materia de postgrado oficial.*

### **2.2. Número de plazas de los másteres**

*La admisión a cada máster está condicionada por el número de plazas que determine el Consejo de Gobierno.*

### **2.3. Órganos competentes**

*La resolución de la admisión de los aspirantes a los estudios de máster corresponde al director*

del departamento responsable del máster.

### **Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013**

#### **Artículo 2. Acceso y admisión**

##### **2.1. Requisitos**

*Pueden acceder a las enseñanzas conducentes al título de máster universitario de la UPF aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales establecidos en la normativa vigente y, en su caso, los requisitos específicos de admisión establecidos en la memoria de verificación aprobada para cada máster universitario.*

*Los estudiantes con una titulación de acceso ajena al Espacio Europeo de Educación Superior y sin homologar pueden acceder a un máster universitario, previa comprobación por la Universidad de que el título acredita un nivel de formación equivalente a un título universitario oficial español y que faculta en el país expedidor del título para acceder a estudios de postgrado. El acceso por esta vía no implica en ningún caso la homologación del título previo que se posea, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar la enseñanza de máster.*

##### **2.2. Presentación de solicitudes**

*La Universidad abre anualmente el proceso de preinscripción a los distintos programas de máster universitario, en el cual pueden participar los candidatos que cumplan los requisitos de acceso y de admisión mencionados en el apartado 2.1, así como aquellos candidatos que, no cumpliéndolos en el momento de la preinscripción, prevean hacerlo al inicio del curso académico.*

*En caso de que se haya establecido un precio público para participar en el procedimiento de admisión, el pago de este importe es un requisito necesario para poder participar en él.*

##### **2.3. Documentación**

###### **2.3.1. Documentación para solicitar el acceso y la admisión**

*En la fase de presentación de solicitudes a los másteres universitarios, los candidatos deben adjuntar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión, así como de aquellos aspectos que deban ser objeto de valoración.*

*La admisión definitiva está condicionada a la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión el primer día del curso académico mediante la presentación de la documentación original requerida.*

*Entre esta documentación deberá constar, necesariamente, el título universitario que da acceso al máster, un certificado académico en el que figuren los años académicos de la titulación, las materias cursadas, los créditos y las calificaciones obtenidas y el documento nacional de identidad u otro documento de identidad acreditativo.*

*En el caso de sistemas universitarios en los que no se entreguen títulos o diplomas, los estudiantes deberán presentar un certificado de finalización y/o un certificado académico completo y oficial.*

###### **2.3.2. Documentación para la matrícula**

*En la fase de matrícula, los estudiantes deberán entregar los originales de los documentos que habían presentado en la fase de preinscripción. En el caso de titulaciones de fuera de la Unión Europea, el título y el certificado académico se entregarán debidamente legalizados mediante apostilla de La Haya o legalización diplomática, según corresponda.*



*En aquellos casos en los que los documentos no estén redactados en catalán, castellano, inglés, italiano, portugués o francés, deberá presentarse así mismo una traducción al castellano o al catalán efectuada por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del estado español en el extranjero o por la representación diplomática o consular en España del país del que sea nacional la persona solicitante.*

*En caso de duda sobre la autenticidad y validez de los documentos tanto en el período de preinscripción como en la matrícula, la Universitat Pompeu Fabra podrá realizar las diligencias oportunas para verificar su contenido.*

#### **2.4. Valoración de las solicitudes de admisión**

*Cuando la demanda de plazas de un máster universitario supere la oferta, se priorizarán las solicitudes de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la memoria de verificación del máster. Estos criterios respetarán, en todo caso, los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.*

*Cuando el procedimiento incluya la realización de una prueba, los aspirantes deberán abonar el importe del precio correspondiente para poder participar en ella. La presentación del comprobante del pago de este importe es requisito necesario para poder participar en la prueba.*

*Estos procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.*

#### **2.5. Procedimiento de selección**

*El procedimiento de selección lo llevará a cabo una comisión de selección designada por la comisión responsable del departamento al que pertenezca el máster. Esta comisión de selección estará formada por un mínimo de tres profesores del ámbito científico del máster, de los cuales se designará a uno como presidente y a otro como secretario.*

*Corresponde a esta comisión seleccionar a los candidatos, así como resolver todas aquellas cuestiones que se deriven de ello y que no estén asignadas a otro órgano.*

*El resultado del procedimiento de selección se publicará en la web institucional de la UPF.*

*Además, se establecerá una comisión de admisión constituida por el equipo de dirección académica del Máster (coordinador académico, director del Departamento y dos profesores del máster). Las funciones de dicha comisión comportarán la valoración de los candidatos desde el punto de vista de los requisitos académicos fijados.*

### **4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.**

*Una vez matriculados, se fijará un sistema de selección de un Delegado de estudiantes para todas las cuestiones relacionadas con la docencia y el buen funcionamiento del Máster, y se abrirá un canal permanente de comunicación con la coordinación del Máster.*

*Una vez iniciado el curso, se fijará durante el segundo trimestre las prácticas profesionales a realizar y el Trabajo de fin de Máster, asignando las tutorías dentro del profesorado del Máster o en caso justificado académica y profesionalmente, fuera del Máster, de acuerdo con el tema escogido. El objeto de regulación de las prácticas externas se organiza en la Normativa Reguladora de las Prácticas Externas para los estudiantes de la Universitat Pompeu Fabra en acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2012, modificado por los Acuerdos del*

*Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2012 y de 20 de marzo de 2013.*

A nivel general en la UPF se vienen desarrollando las acciones siguientes:

**a) Programa “Bienvenidos a la UPF”**

Es la primera acción que se programa para los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad. Se lleva a cabo durante las dos semanas anteriores al inicio del curso académico.

El principal objetivo del programa es poner al alcance de los nuevos estudiantes la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida universitaria. Se estructura a partir de visitas a la universidad, precedidas por unas sesiones informativas en las que se incluyen básicamente las cuestiones siguientes:

- Características académicas de la titulación.
- Servicios de apoyo al estudio.
- Medios de difusión de las noticias y actividades de la UPF.
- Conocimiento del Campus y otros servicios generales.
- Actividades sociales, culturales y deportivas.
- Solidaridad y participación en la vida universitaria.

Estudiantes veteranos inscritos voluntariamente al programa ejercen un papel destacado en las mencionadas visitas, como orientadores de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales participan igualmente en las sesiones del programa, pero además tienen sesiones individuales de acogida en las que se les facilita toda clase de información de los servicios de apoyo existentes en la universidad para su situación particular.

**b) Servicio de Asesoramiento Psicológico**

Su objetivo es favorecer la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria. El servicio va destinado a aquellos que requieran orientación y apoyo psicológico para facilitar su estabilidad personal y su rendimiento académico. El servicio presta igualmente asesoramiento al Personal Docente y al Personal de Administración y Servicios que lo requiera por su relación con los estudiantes que demandan esa atención.

También se realizan labores de divulgación y sensibilización para situar el rol del psicólogo en el ámbito de la prevención y la higienización.

**c) Compatibilización para deportistas de alto nivel**

La UPF tiene prevista la existencia de un tutor para los estudiantes que son considerados deportistas de alto nivel de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa de las administraciones competentes en materia deportiva. El objetivo de esta acción tutorial es, fundamentalmente, ayudar a compatibilizar las actividades académicas y deportivas.

El tutor ayuda a planificar el calendario académico en consonancia con el calendario deportivo del estudiante, de manera que se encuentre el equilibrio entre ambas actividades. El tutor se convierte en interlocutor del estudiante ante el profesorado para plantear modificaciones dentro del calendario general previsto para el grupo/clase que tiene asignado el estudiante, o para acceder a tutorías o material docente adecuado a su disponibilidad temporal.

Como sistemas de apoyo se ofrece la información docente, académica y de procedimientos de la página Web de información académica. El Punt d'Informació a l'Estudiant (PIE) y la Secretaría

del Departamento garantizan la respuesta a los diferentes tipos de consultas.

#### **d) Servicio de Carreras Profesionales**

Con mayor orientación a prestar servicio a los estudiantes de los últimos cursos del Grado que al master, el objetivo de la oficina es ofrecer una serie de programas que favorecen la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional.

Destacan los servicios siguientes:

- Prácticas en empresas.
- Formación y asesoramiento en herramientas de introducción al mercado laboral.
- Orientación profesional.
- Presentaciones de empresas.
- Bolsa de trabajo.
- Recursos de información (ayudas, emprendedores, orientación profesional...).

#### **e) Plan de Acción Tutorial**

El Plan de Acción Tutorial pretende dar apoyo a los estudiantes del máster en el recorrido formativo específico del máster.

##### Funciones del tutor:

Los estudiantes matriculados en un máster tendrán asignado un tutor con las siguientes funciones:

- Informativa: facilitar información de carácter general y específica sobre cuestiones y recursos que orienten al estudiante a acceder a las fuentes de información que puedan ser de utilidad para sus estudios.

- Seguimiento académico e intervención formativa: introducción de mecanismos de seguimiento del rendimiento y progresión académica del estudiante y orientación en los modelos de aprendizaje más adecuados según la necesidad individual del estudiante.

##### Asignación del tutor

El profesor tutor es designado por el equipo de dirección académica del máster.

##### Dedicación

La dedicación del tutor se prevé como parte de su actividad docente. La programación docente del máster integrará como actividades aquellas que se hayan planificado en el marco de la acción tutorial.

##### Coordinación y evaluación

Corresponde al equipo de dirección académica del máster la tarea de coordinar los tutores, así como velar por el buen funcionamiento y la mejora de la acción tutorial. Se evaluará de manera periódica el funcionamiento de la acción tutorial.

Existe para dar apoyo a los estudiantes en el contexto de recorrido formativo específico de un máster.

### **Coordinación y evaluación**

Corresponde al equipo de dirección académica del programa la tarea de coordinar los tutores, así como velar por el desarrollo y la mejora de la acción tutorial.

Se evaluará el funcionamiento de la acción tutorial.

#### **4.4. Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos**

**Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:**

**Mínimo: 0**

**Máximo: 0**

**Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:**

**Mínimo: 0**

**Máximo: 0**

**Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:**

**Mínimo: 0**

**Máximo: 0**

#### **Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos:**

La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento de créditos cursados en **enseñanzas superiores no universitarias, títulos propios o por acreditación de experiencia laboral para la presente propuesta.**

No obstante, la Universidad Pompeu Fabra dispone de todo un marco normativo que regula el sistema de reconocimiento de créditos en el ámbito de las enseñanzas de Máster y aplicable al presente título, como es el caso del reconocimiento de créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma o en otra universidad, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.

La normativa de la UPF que ampara esta propuesta es la que se recoge en el artículo 7 de las *Normas académicas de los Másteres Oficiales* (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007 y 15 de julio de 2009) así como en los artículos 6 y 7 de la *Normativa académica de Máster Universitario* (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013), donde se regula todo lo referente al reconocimiento y transferencia de créditos.

A su vez, en esta normativa se recogen, entre otros, aspectos como:

- El reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios
- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral
- Los órganos competentes para el reconocimiento de créditos
- Los criterios y documentos para solicitar dicho reconocimiento

*Normativa académica de Máster Universitario*

*Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013*

## **(...)Artículo 6. Reconocimiento de créditos**

### **6.1. Concepto**

*Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por parte de la Universidad Pompeu Fabra de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma universidad o en otra, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.*

### **6.2. Reconocimiento de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales**

*La experiencia laboral y profesional acreditada también puede ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de máster universitario, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.*

*En todo caso, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora su calificación, por lo cual no computarán a efectos de baremación del expediente.*

*Sin embargo, los créditos procedentes de títulos propios podrán excepcionalmente ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo anterior o, en su caso, podrán ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el título propio correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado para verificación deberá hacerse constar esta circunstancia y deberá ir acompañada de la información y la documentación que establece la normativa vigente en materia de reconocimiento de créditos.*

### **6.3. Criterios de reconocimiento de créditos**

*Los criterios de reconocimiento de créditos serán los incluidos y justificados en la memoria de verificación del plan de estudios.*

### **6.4. Órganos competentes para el reconocimiento de créditos**

*El director o directora del departamento responsable del máster universitario resolverá las solicitudes de reconocimiento, a propuesta de un vocal de reconocimientos para cada máster, o para un conjunto de másteres.*

*Dicho vocal será designado, con carácter previo, por el director o directora del departamento responsable del máster, entre los profesores doctores.*

### **6.5. Lugar y plazos de presentación de las solicitudes de reconocimiento de créditos**

*Las solicitudes deben dirigirse al director del departamento y deben presentarse en el Punto de Información al Estudiante en el plazo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre.*

### **6.6. Documentación para solicitar el reconocimiento de créditos**

*Las solicitudes de reconocimiento de créditos deben expresar el detalle de las asignaturas de las que se pide reconocimiento, señalando la correspondencia con las asignaturas a reconocer, y deben acompañarse de la siguiente documentación:*

- Certificado académico en el que consten las asignaturas, el número de créditos y la calificación obtenida.*
- Fotocopia del plan de estudios cursado, debidamente sellado por el centro correspondiente.*
- Fotocopia de los programas o planes docentes de las asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro correspondiente.*
- Resguardo del pago del precio para el estudio de la solicitud de reconocimiento establecido en la normativa vigente.*

### **6.7. Constancia en el expediente académico**

*La asignatura figurará como reconocida en el expediente académico una vez se haya formalizado la matrícula de la misma.*

*Los créditos que se reconozcan se harán constar en el expediente del estudiante de acuerdo con lo que establezca la normativa de calificaciones vigente en el momento en el que se produzca dicho reconocimiento de créditos.*

### **6.8. Precio de la solicitud de reconocimiento y precio de los créditos reconocidos**

*El precio de la solicitud del reconocimiento de créditos será el que establece la normativa de precios públicos aprobada por la Generalitat de Catalunya.*

*El precio de los créditos reconocidos será el que se establezca en la normativa de esta universidad por la que se regulan los aspectos económicos de la matrícula en enseñanzas oficiales.*

### **Artículo 7. Transferencia de créditos**

*La transferencia de créditos consiste en incluir en el expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en estudios oficiales de nivel de máster universitario cursados con anterioridad, en la UPF o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.*

Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico.

**4.5. Complementos formativos:**

No se contemplan

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1. Descripción del plan de estudios

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	60
Optativas	45
Prácticas profesionales (externas)	0
Trabajo de fin de máster	15
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>

El alumno deberá completar 120 ECTS distribuidos en dos cursos y organizados en seis materias. El nuevo programa amplía de 90 a 120 créditos para adaptarse a las titulaciones de grado de tres años y para permitir mayor flexibilidad tanto en las posibilidades de movilidad internacional y de prácticas profesionales.

La estructura docente se articula en 60 ECTS obligatorios, y 45 ECTS optativos y 15 ECTS dedicados al trabajo de fin de Máster.

Teniendo en cuenta la vocación interdisciplinaria del Máster, parte de los créditos optativos se pueden compartir con otros másteres ofertados en el mismo departamento: el Máster de Historia del Mundo, y el Máster de Estudios Comparativos de Literatura, Arte y Pensamiento. También se comparte alguna asignatura optativa con másteres de las ramas de Ciencias Políticas y Sociales, y de Comunicación, afines de los departamentos como son las del Máster Universitario en European Global Law; Máster Universitario en Gestión de la Inmigración; Máster Universitario en Filosofía Política; Máster Universitario en Democracias actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad; o del Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad, todos ellos programados en la UPF.

Los estudios se organizarán al igual que el resto de estudios de la UPF, en periodos trimestrales, en un total de seis trimestres. Durante los cuatro primeros trimestres los estudiantes cursarán la totalidad de los créditos obligatorios, dejando los dos últimos trimestres para créditos optativos (favoreciendo las posibilidades de movilidad), y para el trabajo de Fin de Máster.

El carácter interdisciplinario e internacionalizador de este Máster tiene como objetivo facilitar la movilidad de estudiantes a otros centros universitarios y favorecer en el futuro la posibilidad de dobles titulaciones con instituciones colaboradoras. Los estudiantes podrán por tanto acceder a conocer realidades sociales y culturales de primera mano en centros especializados, al mismo tiempo que la movilidad favorecerá la estancia de estudiantes de universidades



internacionales en los cursos ofertados localmente, favoreciendo también aquí el diálogo intercultural.

MATERIA	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
<b>Materia 1 Conexiones globales: Eurasia y el Transpacífico</b>	<b>Obligatorias</b>	
	Asia en la Economía Global	5
	Diásporas en Asia-Pacífico	5
	Interacciones Culturales entre Asia y Europa	5
	Metodología para la investigación	5
	Orientalismo, Comparatismo e Interculturalidad	5
	Relaciones Exteriores y Geopolítica en Asia-Pacífico	5
	<b>Optativas</b>	
	Arte Occidental y Arte No Occidental	5
	Asia-Pacífico y África	5
	Asia-Pacífico y Latinoamérica	5
	Comercio Intercultural en Asia y en el Pacífico	5
	Interacciones Comerciales y culturales Transpacíficas	5
	La Cultura Visual de la Alteridad	5
	Las Rutas de la Seda	5
	Narrativas Globales en el Arte Contemporáneo	5
	Nuevas Espiritualidades y Tradiciones Asiáticas	5
	Regionalismo y Globalización en la región de Asia-Pacífico	5
Religiones en el Espacio Euro-Asiático	5	
<b>Materia 2 Culturas y Sociedad de Asia Pacífico</b>	<b>Obligatorias</b>	
	Escenarios de Arte Contemporáneo en Asia-Pacífico	5
	Lecturas de Ficción Asiática Contemporánea	5
	Lenguas y Contextos Culturales	5
	<b>Optativas</b>	
	Arte y Cultura de Masas en Asia Contemporánea	5
	<i>Branding Asian Art: Comisariar, Coleccionar, Exhibir</i>	5

	Cine Asiático: Contextos y Audiencias	5
	Clásicos del Pensamiento Asiático	5
	Culturas de la Sinofonía	5
	Género y Sexualidad en Asia Contemporánea	5
	Itinerancia e Hibridación: bienes y objetos y la Cultura Material entre Asia y Europa	5
	Mitologías de Asia	5
	Patrimonio Cultural y Turismo en el Sudeste Asiático	5
	Pensar el Reto Global en la Historia del Arte: de Warburg al Giro Material y Global	5
	Tradiciones Artísticas y Prácticas Contemporáneas en el Arte de Asia-Pacífico	5
<b>Materia 3 Historia y Territorio en Asia Pacífico</b>	<b>Obligatorias</b>	
	Centros y Periferias de Asia	5
	Ciudades y Urbanismo en Asia-Pacífico	5
	Perspectivas Históricas del presente de Asia Pacífico	5
	<b>Optativas</b>	
	Asia Insular	5
	Formación y Desintegración de Imperios	5
	La Rusia Asiática	5
	Misiones Periféricas	5
	Nacionalismo, Religión y Cultura en Asia Pacífico	5
	Retos Medioambientales en Asia	5
	Sistemas Políticos Asiáticos	5
Visiones Contemporáneas de India Colonial Post-Colonial	5	
<b>Materia 4 Estancia de formación internacional</b>	Temas Avanzados en Cultura Contemporánea I (Optativa)	5
	Temas Avanzados en Cultura Contemporánea II (Optativa)	5
	Temas Avanzados en Sociedad Contemporánea I (Optativa)	5
	Temas Avanzados en Sociedad Contemporánea II (Optativa)	5
	Idioma I(Optativa)	5
	Idioma II(Optativa)	5
<b>Materia 5 Prácticas</b>	Prácticas profesionales I (Optativa)	5

<b>profesionales</b>	Prácticas profesionales II (Optativa)	5
<b>Materia 6 Trabajo Fin de Máster</b>	Trabajo Fin de Máster	15

**Planificación temporal\*:**

<b>Curso 1</b>			
	<b>Trimestre 1</b>	<b>Trimestre 2</b>	<b>Trimestre 3</b>
<b>Obligatorias</b>	Metodología para la investigación (Materia 1)	Diásporas en Asia-Pacífico (Materia 1)	Orientalismo, Comparatismo e Interculturalidad (Materia 1)
	Interacciones Culturales entre Asia y Europa (Materia 1)	Relaciones Exteriores y Geopolítica en Asia-Pacífico (Materia 1)	Asia en la Economía Global (Materia 1)
	Lenguas y Contextos Culturales (Materia 2)	Lecturas de Ficción Asiática Contemporánea (Materia 2)	Escenarios de Arte Contemporáneo en Asia-Pacífico (Materia 2)
	Perspectivas históricas del presente en Asia-Pacífico (Materia 3)	Ciudades y Urbanismo en Asia-Pacífico (Materia 3)	Centros y Periferias en Asia (Materia 3)
<b>TOTAL</b>	20 ECTS (5 ECTS por asignatura)	20 ECTS (5 ECTS por asignatura)	20 ECTS (5 ECTS por asignatura)

<b>Curso 2</b>			
	<b>Trimestre 4</b>	<b>Trimestre 5</b>	<b>Trimestre 6</b>
<b>Obligatorias</b>	--	--	Trabajo Fin de Máster (TFM)
<b>Optativas*</b>	Créditos optativos: 15 ECTS	Créditos optativos: 15 ECTS	Créditos optativos: 15 ECTS

\*: La planificación temporal de los créditos optativos es orientativa con el fin de lograr una distribución equitativa entre trimestres. El estudiante podrá matricular según la oferta académica más créditos optativos por trimestre. El tutor orientará/recomendará en la matrícula previa sobre la conveniencia de las asignaturas a matricular en función de los intereses del estudiante, así como la conveniencia de no superar los 20ECTS por trimestre de

modo que la carga sea equilibrada entre los trimestres.

Siguiendo la pauta general de los estudios de Grado y de Máster de la Universitat Pompeu Fabra y la propuesta anterior que debe ser ajustada, la docencia sigue una periodización trimestral y no semestral como es habitual en las universidades españolas: cada curso universitario consta de este modo de tres trimestres consecutivos.

El alumno deberá cursar un total de 120 ECTS distribuidos en dos cursos. La carga docente se distribuirá de forma equilibrada a lo largo de los nueve trimestres (dos cursos lectivos) de los que consta el Máster. Siguiendo la planificación propuesta, el alumno cursaría 20 ECTS por trimestre y 60 ECTS en un curso.

#### **Coordinación docente:**

La Universitat Pompeu Fabra contempla en la Normativa por la cual se establecen los órganos responsables de los Programas Oficiales de Postgrado, acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo del 2006, modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de mayo del 2007, la creación de una comisión para cada Programa Oficial de Postgrado que estará formada, como mínimo por:

- El director del departamento
- El decano o director del centro o estudio que imparte titulaciones de grado relacionadas con el contenido del Programa. Cuando haya más de un centro o estudio involucrado, los decanos o directores formaran parte rotatoriamente por un período de dos años.
- Los directores de los institutos universitarios de líneas investigación que figuren en alguno de los doctorados.
- Los coordinadores del Máster del Programa
- En el caso de másteres interdepartamentales, un representante de cada departamento que participe en la docencia del Programa, designado por el director del departamento correspondiente.
- Como mínimo, un representante de los estudiantes del Máster y un representante de los estudiantes del Doctorado del Programa, escogidos por y entre los estudiantes miembros del consejo de departamento o instituto universitario de investigación.
- Esta comisión tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación de los másteres incluidos en el Programa, asegurando el máximo de transversalidad, proponer al órgano competente del departamento de los planes de estudio de los másteres. Todas aquellas que deriven de la organización y el desarrollo del Programa y que no estén asignadas a otro órgano.

Respecto de los másteres, la comisión tendrá las competencias específicas siguientes:

- Elaborar el plan de estudio
- Hacer el seguimiento del plan de estudios
- Proponer la oferta de plazas
- Proponer al órgano competente del departamento los criterios específicos de

admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.

- Designar la comisión de selección de estudiantes para casos en que la demanda supere la oferta
- Designar un tutor para cada estudiante
- Elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del Programa, así como participando de manera activa en los procedimientos de calidad establecidos por las agencias de calidad

### **Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.**

Se prevén seguir los procedimientos de planificación fijados por la Universitat Pompeu Fabra. En este sentido debe destacarse que la UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de las prioridades en el Plan Estratégico (2016-2025): “Estableciendo alianzas internacionales con universidades de primer nivel para impulsar iniciativas innovadoras de colaboración interuniversitaria en el ámbito de la docencia, tanto de grado como de máster”

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes *outcoming* como a estudiantes *incoming*.

Se mantienen los mismos procedimientos establecidos en el Máster según la memoria de verificación del Máster Universitario en Estudios Chinos de 2014 que ahora se revalida. De esta manera se aprovechan los convenios establecidos con universidades asiáticas y se amplían con nuevos convenios de movilidad especialmente en Europa, América Latina, Norteamérica y explorar otras posibilidades en el resto del mundo.

Se prevén seguir los procedimientos de planificación fijados por la Universidad Pompeu Fabra y el Departamento de Humanidades.

En este sentido debe destacarse que la UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de las prioridades del Plan Estratégico de la Universidad 2016-2025: “Aumentar la oferta de enseñanzas de postgrado con el fin de atraer a un número más elevado de estudiantes, nacionales e internacionales, y mejorando el perfil de especialización, el componente profesional y la reputación académica de los programas de máster.”

“Internacionalizando las aulas con medidas como la introducción de nuevos contenidos en las materias, el fomento tanto del dominio oral y escrito de las tres lenguas de la Universidad como del aprendizaje de otras lenguas extranjeras además del inglés, y el fomento de la diversidad lingüística y cultural en todos los espacios de formación.”

La UPF ha desarrollado desde su fundación una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

La participación en estos programas durante el curso académico 2013-2014 resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios, como de estudiantes de acogida; dando cuenta del firme compromiso institucional con la internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, la gestión del expediente del estudiante outgoing se realiza desde el centro.

Dado el planteamiento internacionalizador que tiene tanto el Máster Universitario de Estudios Chinos como la nueva versión como Master Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global tendrá un gran protagonismo la gestión con la movilidad de profesores y estudiantes.

Se mantienen por tanto los acuerdos de colaboración con universidades europeas y asiáticas que se han desarrollado durante los últimos años en el marco del Máster de Estudios Chinos, que han permitido tanto la movilidad de estudiantes como de profesores. En el nuevo marco del Máster Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global como ya se ha dicho anteriormente se plantea ampliar esta oferta para cubrir otras áreas geográficas que complementen y refuercen la oferta actual. Al igual que se venía haciendo, la movilidad de los estudiantes propios, se produce en el marco académico del Módulo 6 del máster. Su destino preferente es el de una universidad de los distintos ámbitos geográficos relacionados con los intereses de los estudiantes, especialmente Asia, Asia-Pacífico, Magreb, Europa y Latinoamérica. Universidades de la Unión Europea, Rusia, Turquía, República Popular China, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Japón, Corea, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos, México y Argentina.

En los últimos años, en el marco de Máster en Estudios Chinos se han consolidado un total de 14 plazas de intercambio de un semestre por curso, para las siguientes universidades:

PAÍS	UNIVERSIDAD	Plazas
Corea del Sur	HANKUK University of Foreign Studies	3
Japón	TOKYO University of Foreign Studies	1
Taiwan	National TAIWAN University	1
China-Hong Kong	Chinese University of HONG KONG	2
China	BEIJING Foreign Studies University	4
China	University of NANKAI (Tianjin)	2
China	East China University of Political Sciences and Law (ECULP).Shanghai	1

La ampliación del área de interés del Máster permitirá ampliar acuerdos que la UPF ya tiene con universidad de diferentes ámbitos geográficos para nuestros estudiantes de Máster. Entre

estas universidades cabe destacar las siguientes fuera del ámbito EU.

- University of California Los Ángeles (EUA)
- University of Chicago (EUA)
- Johns Hopkins University (EUA)
- University of Pennsylvania (EUA)
- Universidad de Las Américas (Puebla, México)
- University of Toronto ( Canadá)
- University of British Columbia (Canadá)
- University of Montreal (Canadá)
- El Colegio de México
- Universidad Nacional Autónoma de México
- National University of Singapore
- Royal Melbourne University of Technology (Australia)
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Higher School of Economic Moscow (Rusia)

A nivel interno del Máster, el coordinador en un plano general y los tutores en particular se encargarán de asesorar y supervisar la dimensión académica de estas acciones formativas de movilidad.

La Oficina de Movilidad (OMA) de la Universitat Pompeu Fabra gestiona la movilidad de los estudiantes propios y de los de acogida. Dado el planteamiento internacionalizador del Máster en Estudios en Asia-Pacífico en un Contexto Global, heredero del Máster de Estudios Chinos esta oficina tendrán un protagonismo importante las gestiones relacionadas con la movilidad.

El Máster en Estudios en Asia-Pacífico en un Contexto Global aspira también como ya se hacía en el versión anterior de este Máster a la participación por parte de sus estudiantes en programas abiertos de becas de movilidad tanto en Europa como el resto del mundo, desde el programa Erasmus, hasta la becas ICO (Instituto de Crédito Oficial) orientadas a China y a otros países emergentes, o las becas concedidas por los gobiernos chino o taiwanés, así como el conjunto de becas ofertadas para el ámbito asiático que se publican en portales como el de la Casa Asia, o para el ámbito Americano por la Casa América.

## 5.2. Actividades formativas

Las actividades formativas del Máster Universitario en Estudios Chinos se han mantenido en esta propuesta, ajustándolas al nuevo formato.

AF1 Clases magistrales
AF2 Seminarios
AF3 Tutorías
AF4 Trabajo individual
AF5 Trabajo en grupo
AF6 Exposiciones en público
AF7 Defensa del Trabajo Fin de Máster

### 5.3. Metodologías docentes

Las Metodologías Docentes del Máster Universitario en Estudios Chinos se han mantenido en esta propuesta, ajustándolas al nuevo formato.

MD1 Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor
MD2 Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas
MD3 Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de problemas
MD4 Presentaciones de temas por parte de los alumnos
MD5 Realización de trabajos individuales
MD6 Lectura comprensiva sobre investigaciones realizadas y redacción

### 5.4. Sistemas de evaluación

Los Sistemas de Evaluación del Máster Universitario en Estudios Chinos se han mantenido en esta propuesta, ajustándolos al nuevo formato.

SE1 Examen
SE2 Trabajo individual
SE3 Exposiciones en público
SE4 Trabajo en grupo
SE5 Elaboración del trabajo de fin de máster
SE6 Defensa del trabajo fin de máster

**Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzas-aprendizaje de que consta el plan de estudios**

### 5.5. Resumen de Nivel 1 (Módulos)

No procede

### 5.6. Resumen de Nivel 2 (Materias)

**Materia 1: Conexiones Globales: Eurasia y el Transpacífico**

**Materia 2: Culturas y Sociedad de Asia-Pacífico**

**Materia 3: Historia y Territorio en Asia-Pacífico**

**Materia 4: Estancia de formación universitaria**

**Materia 5: Prácticas profesionales**

**Materia 6: Trabajo Fin de Máster**



**Correspondencia entre la propuesta que ahora se presenta y las materias de la memoria inicial del Máster Universitario en Estudios Chinos:**

<b>Master Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global</b>	<b>Materias Máster en Estudios Chinos</b>
3. Historia y Territorio en Asia Pacífico	1. Historia de China
2. Culturas y Sociedad de Asia Pacífico	2. Cultura y sociedad china contemporánea
1. Conexiones Globales: Eurasia y el Transpacífico	3. Economía, empresa y negocio en China
1. Conexiones Globales: Eurasia y el Transpacífico	4. La China global
4. Estancia de formación internacional	5. Lengua China para usos académicos y profesionales
4. Estancia de formación internacional	6. Estancia de formación en un centro universitario asianista
5. Prácticas Profesionales (optativas)	--
6. Trabajo Final de Máster	7. Trabajo Final de Máster

**Equivalencia de competencias:**

<b>CE DEL MÁSTER EN ESTUDIOS CHINOS</b>	<b>CE DEL MÁSTER EN ESTUDIOS EN ASIA-PACÍFICO EN UN CONTEXTO GLOBAL</b>
CE 1: Que los estudiantes tengan la capacidad de reconocer los rasgos principales de las realidades culturales e históricas y de la evolución contemporánea China en relación al conjunto regional, aplicando los procesos y conocimientos necesarios para su estudio.	CE 1 Reconocer los rasgos principales de las realidades culturales e históricas y de la evolución contemporánea del mundo global en la región Asia-Pacífico, aplicando los conocimientos necesarios para su estudio.
CE 2: Que los estudiantes tengan la capacidad de analizar el proceso de interacción entre China y el mundo exterior, aplicando los conceptos y herramientas básicas para el	CE 2: Analizar el proceso de interacción entre las distintas culturas de la región Asia-Pacífico, aplicando los conceptos y las habilidades básicas para un estudio de las relaciones

<p>estudio de las relaciones internacionales de China.</p>	<p>internacionales y de la diversidad cultural.</p>
<p>CE 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reconocer y describir la historia moderna y contemporánea de China, utilizando críticamente las diferentes aproximaciones historiográficas actuales para el análisis de la China contemporánea.</p>	<p>CE 3: Reconocer y describir la historia moderna y contemporánea del mundo asiático, utilizando de manera crítica las diferentes aproximaciones que las ciencias humanas y sociales actuales proponen.</p>
<p>CE 4: Que los estudiantes tengan la capacidad de identificar y explicar los debates, discursos y percepciones que mediatizan el contacto con la China contemporánea, aportando un análisis contextualizado de las posibles problemáticas.</p>	<p>CE 4: Identificar y explicar los debates, los discursos y las percepciones que mediatizan nuestros conocimientos de la diversidad cultural en los pueblos de la región Asia-Pacífico, aportando un análisis contextualizado de las posibles problemáticas.</p>
<p>CE 5: Que los estudiantes tengan la capacidad de reconocer las realidades emergentes de la China actual, utilizando e identificando los diferentes debates y paradigmas actuales sobre el análisis de la China contemporánea.</p>	<p>CE 5: Reconocer las realidades emergentes en Asia-Pacífico, utilizando e identificando los diferentes debates y paradigmas actuales sobre el análisis de la región.</p>
<p>CE 6: Que los estudiantes tengan la capacidad de identificar y explicar quiénes son los protagonistas de la interacción e intermediación cultural, económica y política entre China Europa, aplicando los conceptos y herramientas básicas para el estudio de las relaciones internacionales de China.</p>	<p>CE 6: Identificar y explicar quiénes son los protagonistas de la interacción e intermediación cultural, social, económica y política entre Europa y la región Asia-Pacífico, aplicando los conceptos y herramientas básicas para el estudio de las relaciones internacionales y la diversidad cultural.</p>

<p>CE 7: Que los estudiantes tengan la capacidad de identificar y reconocer las dinámicas culturales y comunicativas de la China contemporáneo, describiendo la cronología básica y los criterios de periodización, así como los principales actores, procesos y movimientos de las culturas de masas de la China contemporáneas.</p>	<p>CE 7: Identificar y reconocer las dinámicas culturales y comunicativas en la región Asia-Pacífico, describiendo la cronología básica y los criterios de periodización, así como los principales actores, procesos y movimientos de las culturas contemporáneas.</p>
<p>CE 8: Que los estudiantes tengan la capacidad de generar y gestionar de forma crítica un corpus de fuentes primarias y secundarias que permita producir documentación nueva en torno a temas específicos referidos a la China, a través de plataformas digitales, archivos, revistas especializadas y técnicas avanzadas de la investigación.</p>	<p>CE 8: Generar y gestionar de forma crítica un corpus de fuentes primarias y secundarias que permita producir investigaciones renovadoras en torno a temas específicos referidos a la diversidad cultural en Asia y el Pacífico insular, recurriendo plataformas digitales, archivos, revistas especializadas y técnicas avanzadas de la investigación.</p>
<p>CE 9: Que los estudiantes tengan la capacidad de analizar y comprender la situación cultural, económica y social actual de China, aplicando las herramientas conceptuales y metodológicas de las Ciencias Sociales y las Humanidades necesarios para el análisis de la China contemporánea.</p>	<p>CE 9: Analizar y comprender la situación cultural, económica y social actual de los pueblos que habitan la región Asia-Pacífico, aplicando las herramientas conceptuales y metodológicas de las Ciencias Sociales y las Humanidades necesarios para el análisis de la diversidad cultural en un mundo globalizado.</p>

## Detalle del nivel 2 (por cada materia y/o asignatura)

<b>Nombre de la materia 1: Conexiones Globales: Eurasia y el Transpacífico</b>		
<b>ECTS:85</b>	<b>Carácter:</b> Mixta (30 obligatorios / 55 optativos)	
<b>Unidad temporal:</b> trimestral		
<b>Secuencia del plan temporal:</b>		
ECTS Trimestral 1: 10	ECTS Trimestral 2:10	ECTS Trimestral 3:10
ECTS Trimestral 4: 20	ECTS Trimestral 5: 20	ECTS Trimestral 6: 15
<b>Idioma/s</b> Castellano/catalán/inglés		
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metodología para la investigación(Obligatoria. 5 ECTS; 1er. Curso-primer trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>2. Asia en la Economía Global (Obligatoria. 5 ECTS; 1er. Curso-tercer trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>3. Diásporas en Asia-Pacífico(Obligatoria. 5 ECTS; 1er. Curso-segundo trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>4. Orientalismo, Comparatismo e Interculturalidad(Obligatoria. 5 ECTS; 1er. Curso-tercer trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>5. Interacciones Culturales entre Asia y Europa(Obligatoria. 5 ECTS; 1er. Curso-primer trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>6. Relaciones Exteriores y Geopolítica en Asia-Pacífico (Obligatoria. 5 ECTS; 1er. Curso-segundo trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>7. Arte Occidental i Arte No Occidental (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>8. Asia-Pacífico y África (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>9. Asia-Pacífico y Latinoamérica (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>10. Comercio Intercultural en Asia y en el Pacífico (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>11. Interacciones Comerciales y Culturales Transpacíficas (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>12. La Cultura Visual de la Alteridad (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>13. Las Rutas de la Seda (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>14. Narrativas Globales en el Arte Contemporáneo (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>15. Nuevas Espiritualidades y Tradiciones Asiáticas (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> </ol>	

	<p>16. Regionalismo y Globalización en la Región de Asia Pacífico (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</p> <p>17. Religiones en el Espacio Euro-Asiático (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</p>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones culturales, comerciales y políticas entre Asia Pacífico y el mundo exterior desde la era moderna hasta el presente.</li> <li>• El regionalismo asiático: tensión y cooperación.</li> <li>• Interacciones entre la política exterior de Asia y sus dinámicas económicas y sociales internas entre Asia y Europa.</li> <li>• El espacio transpacífico: interacción económica, alianza estratégica y focos de tensión.</li> <li>• Sistemas políticos asiáticos en una perspectiva comparada: diversidad y excepcionalidad, transformaciones y continuidades.</li> <li>• Perspectivas comparativas de las dinámicas diaspóricas asiáticas.</li> </ul>
<b>Observaciones</b>	<p>Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el primer, segundo y tercer trimestre.</p>
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1
<b>Competencias específicas</b>	CE 1, CE 2, CE 6, CE 8
<b>Competencias transversales</b>	--
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>RA1. Analizar de manera crítica los conceptos claves que permiten un análisis de las realidades contemporáneas</p> <p>RA2. Reconocer las diversas perspectivas metodológicas para el análisis de la diversidad cultural y el encuentro de las culturas</p> <p>RA3. Analizar de manera crítica las diversas propuestas que se han hecho para afrontar los diferentes y complejos retos que trae consigo la interacción de las culturas a nivel global</p> <p>RA4. Reconocer las aportaciones originales hechas desde las Humanidades para la comprensión de las realidades contemporáneas</p> <p>RA5. Analizar las principales aproximaciones historiográficas para el estudio de las realidades chinas y asiáticas contemporáneas</p> <p>RA6. Reconocer las principales fuentes para el estudio de las</p>

	realidades chinas y asiáticas contemporáneas		
<b>Actividades formativas</b>	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1 Clase magistral	148,7	100%
	AF2 Seminarios	297,5	100%
	AF3 Tutorías	63,75	100%
	AF4 Trabajo individual	1487	0%
	AF5 Trabajo en grupo	85	0%
	AF6 Exposiciones en público	42,5	100 %
	<b>Total</b>	2125 horas	
<b>Metodologías docentes</b>	MD1 Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor MD2 Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas MD3 Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de problemas MD4 Presentaciones de temas por parte de los alumnos MD5 Realización de trabajos individuales MD6 Lectura comprensiva sobre investigaciones realizadas y redacción		
<b>Sistemas de evaluación</b>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1 Examen	20%	40%
	SE2 Trabajo individual	40%	80%
	SE3 Exposiciones en público	20%	40%
	SE4 Trabajo en grupo	20%	40%

<b>Nombre de la materia 2: Cultura y Sociedad de Asia-Pacífico</b>	
<b>ECTS:70</b>	<b>Carácter:</b> Mixta (15 obligatorios / 55 optativos)
<b>Unidad temporal:</b> Trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b>	
ECTS Trimestral 1: 5	ECTS Trimestral 2:5
ECTS Trimestral 3:5	ECTS Trimestral 4: 20
ECTS Trimestral 5: 20	ECTS Trimestral 6: 15
<b>Idioma/s</b> Castellano/catalán/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lenguas y Contextos Culturales(Obligatoria. 5 ECTS; 1er Curso-primer trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>2. Lecturas de Ficción Asiática Contemporánea(Obligatoria. 5 ECTS; 1er Curso-segundo trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>3. Escenarios de Arte Contemporáneo en Asia-Pacífico(Obligatoria. 5 ECTS; 1er Curso-tercer trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>4. Arte y Cultura de Masas en Asia Contemporánea (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>5. <i>Branding Asian Art: Comisariar, Coleccionar, Exhibir</i> (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>6. Cine Asiático: Contextos y Audiencias (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>7. Clásicos del Pensamiento Asiático (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>8. Culturas de la Sinofonía (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>9. Género y Sexualidad en Asia Contemporánea (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>10. Itinerancia e Hibridación: bienes y objetos y la Cultura Material entre Asia y Europa (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>11. Mitologías de Asia (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>12. Patrimonio Cultural y Turismo en el Sureste Asiático (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>13. Pensar el Reto Global en la Historia del Arte: de Warburg al Giro Material y Global (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>14. Tradiciones Artísticas y Prácticas Contemporáneas en el Art de Asia-Pacífico (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> </ol>

<b>Contenido</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cultura asiática contemporánea: arte, pensamiento, literatura, cine, artes escénicas.</li> <li>• La cultura asiática contemporánea como reflejo y motor de las transformaciones y las dinámicas sociales.</li> <li>• Percepciones, proyecciones e influencias en las interacciones entre la cultura asiática y las corrientes creativas de la modernidad en perspectiva global.</li> <li>• El procesamiento de la tradición en Asia-Pacífico: rupturas, reescrituras, invenciones y usos de la tradición cultural.</li> <li>• El patrimonio cultural asiático: legado y transformación.</li> </ul>			
<b>Observaciones</b>			
Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el primer, segundo y tercer trimestre.			
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1		
<b>Competencias específicas</b>	CE 1, CE 3, CE 5, CE 6, CE 7, CE 9		
<b>Competencias transversales</b>	--		
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>RA1. Reconocer las principales dinámicas históricas que permiten comprender la génesis histórica del mundo contemporáneo en tanto que mundo globalizado</p> <p>RA2. Analizar las principales transformaciones que han experimentado las diversas partes del mundo en el proceso que lleva al mundo contemporáneo</p> <p>RA3. Reconocer la modernización, racionalización y secularización como procesos propios del mundo Occidental</p> <p>RA4. Analizar los usos y los abusos de la historia y leer de manera crítica los discursos historiográficos dominantes</p> <p>RA5. Reconocer la relevancia de las religiones a la hora tanto de crear identidad como de resistir a las hegemonías culturales</p> <p>RA6. Analizar las principales dinámicas y los principales procesos históricos que permiten la comprensión de las transformaciones que se producen en la China contemporánea</p> <p>RA7. Reconocer los usos de la historia y los discursos historiográficos dominantes en la China contemporánea</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1 Clase magistral	122,5	100%
	AF2 Seminarios	245	100%



	AF3 Tutorías	52,5	100%
	AF4 Trabajo individual	1225	0%
	AF5 Trabajo en grupo	70	0%
	AF6 Exposiciones en público	35	100 %
	<b>Total</b>	1750 horas	
<b>Metodologías docentes</b>	MD1 Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor MD2 Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas MD3 Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de problemas MD4 Presentaciones de temas por parte de los alumnos MD5 Realización de trabajos individuales MD6 Lectura comprensiva sobre investigaciones realizadas y redacción		
<b>Sistemas de evaluación</b>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1 Examen	20%	40%
	SE2 Trabajo individual	40%	80%
	SE3 Exposiciones en público	20%	40%
	SE4 Trabajo en grupo	20%	40%

<b>Nombre de la materia 3: Historia y Territorio en Asia-Pacífico</b>		
<b>ECTS:55</b>	<b>Carácter:</b> Mixta (15 obligatorios / 40 optativos)	
<b>Unidad temporal:</b> trimestral		
<b>Secuencia del plan temporal:</b>		
ECTS Trimestral 1: 5	ECTS Trimestral 2:5	ECTS Trimestral 3:5
ECTS Trimestral 4: 15	ECTS Trimestral 5: 15	ECTS Trimestral 6: 10
<b>Idioma/s</b> Castellano/catalán/inglés		
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciudades y Urbanismo en Asia Pacífico(Obligatoria. 5 ECTS; 1er Curso-segundo trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>2. Perspectivas Históricas del Presente de Asia-Pacífico (Obligatoria. 5 ECTS; 1er Curso-primer trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>3. Centros y Periferias de Asia(Obligatoria. 5 ECTS; 1er Curso-tercer trimestre; catalán/castellano/inglés)</li> <li>4. Asia Insular (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; (Optativa. 5 ECTS; 2º</li> <li>5. Formación y Desintegración de Imperios (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>6. La Rusa Asiática(Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>7. Misiones Periféricas (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>8. Nacionalismo, Religión y cultura en Asia Pacífico (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>9. Retos Medioambientales en Asia (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>10. Sistemas Políticos Asiáticos (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>11. Visiones Contemporáneas de India Colonial Post-Colonial(Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> </ol>	
<b>Contenido</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debates en torno a las dinámicas de transformación históricas y geográficas de Asia Pacífico moderno y Contemporáneo.</li> <li>• Pervivencias, rupturas y percepciones del periodo moderno y contemporáneo Relaciones culturales, comerciales y políticas entre Asia Pacífico y el mundo exterior desde la era moderna hasta el presente.</li> <li>• Vectores de influencia de la historia asiática sobre el presente: factores de civilización, factores coloniales, demográficos.</li> <li>• La diversidad territorial y nacional en Asia Pacífico Perspectivas regionales de Asia Pacífico.</li> </ul>		
<b>Observaciones</b>		

Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el primer, segundo y tercer trimestre.			
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1		
<b>Competencias específicas</b>	CE 1, CE 2, CE 4, CE 7		
<b>Competencias transversales</b>	--		
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>RA1. Reconocer la diversidad social, económica, política y cultural de nuestras realidades contemporáneas</p> <p>RA2. Analizar de manera crítica los discursos en torno a la diversidad cultural y la multiculturalidad</p> <p>RA3. Reconocer la diversidad y complejidad de las interacciones que trae consigo un mundo cada vez más conectado y globalizado</p> <p>RA4. Analizar de manera crítica los discursos que sostienen las resistencias a la globalización</p> <p>RA5. Reconocer la distribución del poder y la riqueza en el sistema regional de Asia oriental</p> <p>RA6. Analizar el desarrollo reciente de la economía china y de su entorno, así como su integración en la economía mundial</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1 Clase magistral	96,25	100%
	AF2 Seminarios	192,5	100%
	AF3 Tutorías	41,25	100%
	AF4 Trabajo individual	962,5	0%
	AF5 Trabajo en grupo	55	0%
	AF6 Exposiciones en público	27,5	100 %
	<b>Total</b>	<b>1375 horas</b>	
<b>Metodologías docentes</b>	<p>MD1 Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor</p> <p>MD2 Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas</p> <p>MD3 Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de</p>		

	problemas MD4 Presentaciones de temas por parte de los alumnos MD5 Realización de trabajos individuales MD6 Lectura comprensiva sobre investigaciones realizadas y redacción		
<b>Sistemas de evaluación</b>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1 Examen	20%	40%
	SE2 Trabajo individual	40%	80%
	SE3 Exposiciones en público	20%	40%
	SE4 Trabajo en grupo	20%	40%

<b>Nombre de la materia 4: Estancia de formación internacional</b>	
<b>ECTS:30</b>	<b>Carácter: Optativo</b>
<b>Unidad temporal:</b> Trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b>	
ECTS Trimestral 1: 0	ECTS Trimestral 2:0
ECTS Trimestral 3: 0	ECTS Trimestral 4: 10
ECTS Trimestral 5: 10	ECTS Trimestral 6: 10
<b>Idioma/s</b> Castellano/catalán/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Temas avanzados en cultura contemporánea I(Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>2. Temas avanzados en cultura contemporánea II (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>3. Temas avanzados en sociedad contemporánea I (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>4. Temas avanzados en sociedad contemporánea II(Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>5. Idioma I (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> <li>6. Idioma II (Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)</li> </ol>
<b>Contenido</b> El alumno cursará en un centro diferente a la UPF una serie de asignaturas orientadas o bien al desarrollo de su competencia lingüística o bien al conocimiento de aspectos sociales, económicos o culturales de otras realidades.	
<b>Observaciones</b> Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el primer, segundo y tercer trimestre.	
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1
<b>Competencias específicas</b>	CE 1, CE 2, CE 5, CE 6, CE 9
<b>Competencias transversales</b>	--
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>RA1. Identificar y describir los conocimientos y habilidades lingüísticas, del campo de las humanidades o de las ciencias sociales especificadas en los planes docentes de las asignaturas cursadas en la estancia formativa en un centro universitario internacional.</p> <p>RA.2. Desarrollar aprendizajes diferentes según los entornos académicos.</p> <p>RA.3. Interactuar y cooperar con compañeros y docentes de distintas culturas y tradiciones académicas y profesionales.</p> <p>RA.4. Desarrollar de manera autónoma habilidades y conocimientos</p>

	<p>en los campos de la lengua, las humanidades o las ciencias sociales en un mundo globalizado.</p> <p>R4.5 Usar la competencia comunicativa en lengua china en entornos académicos o profesionales.</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1 Clase magistral	50	100%
	AF2 Seminarios	110	100%
	AF3 Tutorías	20	100%
	AF4 Trabajo individual	530	0%
	AF5 Trabajo en grupo	30	0%
	AF6 Exposiciones en público	10	100 %
	<b>Total</b>	750 horas	
<b>Metodologías docentes</b>	<p>MD1 Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor</p> <p>MD2 Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas</p> <p>MD3 Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de problemas</p> <p>MD4 Presentaciones de temas por parte de los alumnos</p> <p>MD5 Realización de trabajos individuales</p> <p>MD6 Lectura comprensiva sobre investigaciones realizadas y redacción</p>		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
	SE1 Examen	20%	40%
	SE2 Trabajo individual	40%	80%
	SE3 Exposiciones en público	20%	40%
	SE4 Trabajo en grupo	20%	40%

<b>Nombre de la materia 5: Prácticas profesionales</b>	
<b>ECTS: 10</b>	<b>Carácter:</b> Optativo
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b>	
ECTS Trimestral 1:	ECTS Trimestral 2:
ECTS Trimestral 4: 5	ECTS Trimestral 5: 5
ECTS Trimestral 3:	ECTS Trimestral 6:
<b>Idioma/s</b> Castellano/catalán/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Prácticas profesionales I Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés) Prácticas profesionales II Optativa. 5 ECTS; 2º Curso; catalán/castellano/inglés)
<b>Contenido</b> El alumno cursará, con carácter optativo, prácticas profesionales en empresas o instituciones vinculadas a los objetivos y competencias del máster.	
<b>Observaciones</b> Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el primer, segundo y tercer trimestre.	
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1
<b>Competencias específicas</b>	CE 1, CE 2, CE 5, CE 6, CE 9
<b>Competencias transversales</b>	--
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>RA.1. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.</p> <p>RA.2. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.</p> <p>RA.3. Mostrar aceptación por la diversidad de los diferentes puntos de vista como parte fundamental de la vida académica y como parte consubstancial de la sociedad contemporánea.</p> <p>RA. 4. Mostrar implicación en la creación de un marco común de convivencia de las diferentes opiniones e interpretaciones de la sociedad contemporánea.</p> <p>RA. 5. Mostrar conocimientos concretos y específicos de una de las áreas de Estudios Globales en un nivel de especialización propio del máster, así como capacidad de innovación a través de la aplicación de nuevas ideas y propuestas, o el interés por temáticas poco comunes.</p>

	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
<b>Actividades formativas</b>	AF1 Clase magistral	0	100%
	AF2 Seminarios	0	100%
	AF3 Tutorías	100	100%
	AF4 Trabajo individual	100	0%
	AF5 Trabajo en grupo	50	0%
	AF6 Exposiciones en público	0	100 %
	<b>Total</b>	250 horas	
	<b>Metodologías docentes</b>	MD1 Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor MD2 Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas MD3 Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de problemas MD4 Presentaciones de temas por parte de los alumnos MD5 Realización de trabajos individuales MD6 Lectura comprensiva sobre investigaciones realizadas y redacción	
<b>Sistemas de evaluación</b>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1 Examen	0%	0%
	SE2 Trabajo individual	90%	180%
	SE3 Exposiciones en público	10%	20%
	SE4 Trabajo en grupo	0%	0%



<b>Nombre de la materia 6: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>ECTS: 15</b>	<b>Carácter:</b> Trabajo Final de Máster	
<b>Unidad temporal:</b> trimestral		
<b>Secuencia del plan temporal:</b>		
ECTS Trimestral 1:	ECTS Trimestral 2:	ECTS Trimestral 3:
ECTS Trimestral 4:	ECTS Trimestral 5:	ECTS Trimestral 6: 15
<b>Idioma/s</b> Castellano/catalán/inglés		
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Trabajo Fin de Máster	
<b>Contenido</b> El Trabajo Final de Máster es consecuencia directa de lo aprendido a lo largo de los cursos del Máster, es la redacción por escrito de un proyecto compuesto por un conjunto de explicaciones, teorías, ideas, razonamientos y apreciaciones sobre una temática concreta escogida, usando fuentes primarias y de calidad.		
<b>Observaciones</b>		
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1	
<b>Competencias específicas</b>	CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE 5, CE 6, CE 7, CE 8, CE 9	
<b>Competencias transversales</b>	--	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA.1. Acotar y definir un objeto de estudio concreto, significativo y productivo. RA.2. Identificar la bibliografía primaria y secundaria relevante para realizar el trabajo RA.3. Ofrecer un estado de la cuestión claro, ordenado y bien expuesto RA.4. Aportar perspectivas, reflexiones o acotaciones críticas innovadoras, personales y sólidamente argumentadas y fundamentadas. RA.5. Acotar y definir un objeto de estudio novedoso, concreto, significativo y productivo. RA.6. Identificar y usar la bibliografía primaria y secundaria relevante, actualizada y completa para realizar el trabajo. RA.7. Ofrecer un estado de la cuestión claro, ordenado y bien expuesto RA.8. Aportar perspectivas, reflexiones o acotaciones críticas	

	<p>innovadoras, personales y solidamente argumentadas, fundamentadas y personales.</p> <p>RA.9. Construir un corpus de trabajo investigador a través del uso archivos, bibliotecas, base de datos o fuentes primarias.</p> <p>RA.10. Definir y plantear un proyecto de trabajo profesional en un entorno institucional, organizativo o empresarial determinado.</p> <p>RA.11. Desplegar un cronograma de la acción a realizar</p> <p>RA.12. Documentar y reportar el proceso de prácticas profesionales.</p> <p>RA.13. Reflexionar y teorizar críticamente a partir de la experiencia profesional concreta.</p> <p>RA.14. Explicitar las conexiones entre los conocimientos adquiridos entre materias y el proceso de prácticas profesionales.</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF3 Tutorías	30	100%
	AF4 Trabajo individual	330	0%
	AF7 Defensa del Trabajo Fin de Máster	15	100%
	<b>Total</b>	375 horas	
<b>Metodologías docentes</b>	<p>MD3 Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de problemas</p> <p>MD4 Presentaciones de temas por parte de los alumnos</p> <p>MD5 Realización de trabajos individuales</p> <p>MD6 Lectura comprensiva sobre investigaciones realizadas y redacción</p>		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
	SE5 Elaboración del trabajo de fin de máster	80%	80%
	SE6 Defensa del trabajo fin de máster	20%	20%

## 6. Personal académico

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
UPF	Profesor titular de universidad	28,9%	100%	27,05%
UPF	Catedrático de Universidad	13,15%	100%	17,31%
UPF	Profesor Agregado (contratado doctor)	26,30%	100%	24,67%
UPF	Profesor asociado	18,42%	100%	14,25%
UPF	Profesor Investigador ICREA	7,89%	100%	10,38%
UPF	Profesor lector	2,6%	100%	3,4%
UPF	Investigador Ramón y Cajal	2,6%	100%	3,4%

#### Personal académico disponible:

El profesorado participante en el Master universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global es el que se detalla a continuación, con un breve CV del mismo:

Dra. SONIA ARRIBAS

Sonia Arribas es doctora en ciencias políticas y máster en filosofía por la New School for Social Research. Actualmente, profesora agregada en el Departamento de Humanidades de la UPF. Forma parte del Centro de Estudios en Movimientos Sociales (CEMS) en la Universidad Pompeu Fabra. Es autora de los libros *Egocracy*, con Howard Rouse (Diaphanes, 2010), y *The Last Conceptual Revolution? The Place of Language in Political Philosophy* (UMI, 2004), con J. M. Marinas, ha coordinado *Mujer es querer* (Minerva, 2009).

Dra. RAQUEL BOUSO GARCÍA

Raquel Bouso es doctora en Humanidades por la Universitat Pompeu Fabra (2005), con una tesis sobre la noción de vacuidad en el filósofo japonés Keiji Nishitani, donde es profesora agregada interina de filosofía. Es autora de varios artículos sobre la cultura, la filosofía y la religión japonesas así como de la monografía *Zen* (Fragmenta, cat. 2009, cast. 2012) y coeditora de *Frontiers of Japanese Philosophy, 6. Cross-currents and Confluences* (NIRC, 2009) y *La filosofía japonesa en sus textos* (Herder, 2016). Es miembro del comité científico de la colección "Biblioteca de Estudios Japoneses" de Edicions Bellaterra, de la colección "Japón" de la UAM y del consejo editorial de la serie "Tetsugaku Companions of Japanese Philosophy" de Springer. Es miembro del Grupo de investigación de la Bibliotheca Haas (2014 SGR 1631), de la International Association of Japanese Philosophy (IAJP), del consejo directivo de la European Network of Buddhist Christian Studies (ENBCS) y cofundadora de la European Network of Japanese Philosophy (ENOJP). Actualmente dirige el proyecto I+D MINECO EXCELENCIA "El pensamiento topológico en Japón" (FFI2015-65662-P).

Dra. ROSA CERAROLS RAMÍREZ

Rosa Cerarols (Calders 1979) Doctora en Geografía (2008) y Máster en Antropología

Audiovisual (2006). Imparte docencia en el Grado de Humanidades en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Sus temas de investigación giran en torno a la geografía cultural y de género, formando parte del grupo de investigación de Geografía y Género del Departamento de Geografía de la UAB, en GREILI de la UPF y el INVBAC de la UPF. Ha publicado libros, capítulos y artículos especializados como *Geografías de lo exótico* (Ediciones Bellaterra, 2015), "Paisaje, cine y género" en *Paisaje y emoción. El resurgir de las geografías emocionales* (2015), o *Lieu, género te Memoriar en orale: l'histoire oubliée del arrivé desde maquis ave Valle de Aran vécue te racontée par las femmes el Journal of Alpine Research* (2015)

Dr. ALEXANDRE COELLO DE LA ROSA

Profesor agregado y miembro del IUHJV de la UPF. Es licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Barcelona (1986). Posteriormente obtuvo el máster en Antropología Básica y Aplicada en la Universidad Autónoma of Barcelona (1997) y el doctorado en Historia en la University of New York, Stony Brook (2001). Entre sus últimos libros cabe destacar *Jesuits at the Margins: Missions and Missionaries in the Marianas (1668-1769)* (London & New York: Routledge, 2016), *History of the Marianas, by Luis de Morales & Charles Le Gobien*, SJ. Edición de Alexandre Coello (Mangilao, Guam: University of Guam & Micronesia Area Research Center, 2016); (con Linda G. Jones) *Saints and Sanctity in Judaism, Christianity, and Islam: Striving for remembrance* (London: Ashgate, 2018, in press). Entre sus numerosos artículos destacan: "Reliquias globales en el mundo jesuítico (siglos XVII-XVIII)", *Hispania Sacra* (2017, en prensa); (con David Atienza) "Sobre amnesias y olvidos. Continuidades y discontinuidades en la (re)construcción de la memoria colectiva en Guam (islas Marianas)". *Historia Social*, 86, 2016, pp. 25-46; "Death Rituals and Identity in Contemporary Guam (Mariana Islands)," *Journal of Pacific History*, 4, nº 4, (2012): 459-73; "Lights and Shadows: the Inquisitorial Process Against the Jesuit Congregation of Nuestra Señora de la Luz on the Mariana Islands (1768-1776)". *Journal of Religious History* (2013) 37, 2, pp. 206-227; "Corruption, Greed and the Public Good in the Mariana Islands (1700-1730)". *Philippine Studies* (2013), 61, 2, pp. 93-222.

Dr. JOSEP M. DELGADO RIBAS

Catedrático de Historia e Instituciones Económicas, coordinador del Programa de Doctorado en Historia del Departamento de Humanidades de la UPF, miembro del IUHJV y coordinador de la Unidad Asociada con el CSIC para Estudios sobre Asia y el Pacífico. Licenciado en Derecho (1976) y en Historia (1977) por la Universidad de Barcelona y doctor (1981) en Historia Moderna por la misma institución. Ha sido investigador principal en siete proyectos ministeriales desde 1991. Sus investigaciones han girado en torno a la economía catalana del siglo XVIII, el imperio colonial español en la Edad Moderna, y la historia de las Filipinas en los siglos XIX y XX. Sus publicaciones más recientes incluyen: *Dinámicas imperiales. (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español* (Barcelona: Bellaterra 2007); *Filipinas un país entre dos imperios* (Barcelona, Bellaterra, 2011, editado con M.D. Elizalde); "Eclipse and Collapse of Spanish Empire, 1650-1898" en Alfred W. McCoy, Josep M. Fradera y Stephen Jacobson (eds.), *Endless Empires: Spain's Retreat, Europe's Collapse, and United States Decline* (Madison: University of Wisconsin Press, 2012); *The Slave Trade in the Spanish Imperial System, 1500-1808*" en Christopher Schmidt-Nowara y Josep M. Fradera (eds.), *Empire, Slavery, and Abolitionism: Spain from Overseas expansion to Cuban Abolition* (New York: BerhamBooks, 2012).

Dra. TAMARA DJERMANOVIC

Tamara Djermanovic es profesora de estética y literaturas eslavas en la Facultad de Humanidades de la UPF. Estudió Literatura Comparada en la universidad de su ciudad natal.

Fundó el Seminario de Estudios eslavos en la UPF en 2002 que dirige hasta la actualidad. Ha realizado diversos estudios sobre la literatura rusa, especialmente sobre Dostoyevski, objeto de su tesis doctoral y su posterior libro *Dostoyevski entre Rusia y Occidente* (2006). Ha impartido seminarios y conferencias en diversas universidades de España y también en Oxford, Londres, París, Buenos Aires, Moscú y Belgrado. Sus últimos libros son: *Viaje a mi país ya inexistente; Retorno a la Antigua Yugoslavia* (2013), *Достоевский между Россией и Западом* (Moscú, 2013) y *La construcción estética de Europa* (2014).

Dr. VÍCTOR FARÍAS ZURITA

Profesor agregado (contratado doctor) del Departamento de Humanidades y miembro del IUHJV. Estudió Historia Medieval, Historia Moderna y Germanística en la Technische Universität Berlin, en la Freie Universität Berlin y en la Universidad de Barcelona. Es licenciado en Historia Medieval por la Universidad de Barcelona (1988) y doctor por la UPF (1999). Sus principales temas de investigación son la historia de las estructuras del poblamiento rural mediterráneo; la urbanización a pequeña escala: las pequeñas ciudades en la Cataluña medieval; el trabajo con las fuentes medievales; los notarios y los registros notariales de la Cataluña medieval; la convivencia de cristianos, judíos y musulmanes en la Península Ibérica medieval y moderna; la historia de las culturas medievales. En 2007, ganó el XXIVè Premi Ferran Soldevila de biografía, memorias y estudios históricos. Sus publicaciones más recientes incluyen *Vila i mas a la Catalunya del nord dels segles XI-XIV. Un estudi sobre els fonaments d'una societat senyorialitzada* (Valencia: Publicacions Universitat de València, 2009).

Dr. JOSEP M. FRADERA BARCELÓ

Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona (1983), Catedrático de historia moderna y contemporánea desde 1995 en la Universidad Pompeu Fabra. Ha ejercido como Visiting professor en Harvard (1997), Princeton (2008), New York University (2004) y École des Hautes Etudes en Sciences Sociales (2001). Ha publicado los libros *Gobernar colonias* (Península, 1999), *Filipinas, la colonia más peculiar (Las finanzas públicas en la determinación de la política colonial, 1762-1868)* (CSIC, 1999), y *Colonias para después de un imperio*, (Bellaterra, 2005). Imparte docencia sobre historia del sureste de Asia, la India colonial y los sistemas coloniales europeos comparados en el Máster Universitario de Historia del Mundo (WorldHistory), y en los Estudios de Asia Oriental de segundo ciclo (UPF-UAB) desde el año 2003.

Dr. ALBERT GARCÍA BALAÑÁ

Profesor agregado (contratado doctor) de Historia Contemporánea del Departamento de Humanidades y miembro del IUHJV de la UPF. Licenciado (1990) en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Barcelona y doctor por el IUHJV (2002). Ha sido investigador visitante en el Departamento de Historia de la Universidad de Michigan, profesor en el máster en Relaciones Internacionales del Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI), y director académico del Programa de Estudios Hispánicos y europeos de la UPF. Sus dos principales temas de investigación versan sobre la historia social y política de la Cataluña y la España del siglo XIX, y las dimensiones metropolitanas de la política colonial española en el Caribe, África y Asia. Sus publicaciones más recientes incluyen *La fabricació de la fàbrica. Treball polític a la Catalunya cotonera (1784-1874)* (Barcelona, 2004), "Antislavery before Abolitionism: Networks and Motives in Early Liberal Barcelona (1833-1844)", en Christopher Schmidt-Nowara & Josep M. Fradera (eds.), *Empire, Slavery, and Abolition: Spain from Overseas Expansion to Cuban Abolition* (New York: Bergham Books, 2013), y "'The Empire is no longer a social unit'. Declining imperial expectations and transatlantic crises in metropolitan Spain (1859-1909)" en Alfred W.

McCoy, Josep M. Fradera & Stephen Jacobson (eds.), *Endless Empires: Spain's Retreat, Europe's Eclipse, America's Decline* (Madison: University of Wisconsin Press, 2012).

Dr. STEPHEN JACOBSON

Profesor agregado (contratado doctor) de Historia Contemporánea del Departamento de Humanidades de la UPF, ha sido coordinador académico del MHM, y actualmente director del IUHJV. Licenciado en Historia por Wesleyan University (1987), después obtuvo el M.A en Historia y el J.D. (Juris Doctorate) en Derecho en la Universidad de Pennsylvania (Philadelphia, PA) en 1991. Doctor por Tufts University (Boston, MA) en 1998. Ha sido miembro del Center for European Studies de Harvard University y Lector Permanente en Historia de España en King's College, Universidad de Londres donde también dirigió el máster de Estudios Europeos. Su investigación inicial se centraba en la historia de las profesiones y en el nacionalismo catalán, aunque su investigación reciente se centra en la expansión imperialista española y europea en el siglo XIX. Sus publicaciones más destacadas incluyen *Catalan Advocates: Lawyers, Society and Politics in Barcelona, 1759-1900* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2009) y el volumen coeditado, *Endless Empire: Spain's Retreat, Europe's Eclipse, America's Decline* (Madison: University of Wisconsin Press, 2013). Ha publicado artículos y reseñas en el *Law and History Review*, *Journal of Social History*, *American Historical Review*, *English Historical Review*, *German History* y otras revistas destacadas.

Dra. LINDA GALE JONES

Profesora Investigadora Ramón y Cajal del Departamento de Humanidades y miembro del IUHJV de la UPF. Licenciada por la University of California en Berkeley (1984) y doctora por la University of California en Santa Bárbara, California (2004). Fue profesora en la University of California en Santa Bárbara, California (1997-1999; 2002, 2004, 2012). Ha sido profesora visitante en diversas universidades catalanas, entre ellas, la Universitat Ramon Llull (2005-2007) y la Universitat de Barcelona (2003-2004; 2010-2011). Recibió el galardón de la Middle Eastern Studies Association of America por la mejor tesis doctoral en Humanidades (2004) y ha recibido numerosas becas de investigación de entidades prestigiosas, incluyendo la Ford Foundation (1999), el Fulbright-Hays dissertation research fellowship (2000) y la National Endowment for the Humanities (2014-2015), para desarrollar sus investigaciones. Sus principales líneas de investigación versan sobre la religión y las culturas de al-Andalus y del Magreb (ss. XII-XV); las relaciones entre musulmanes, cristianos y judíos en la Corona de Aragón y en al-Andalus; la oratoria musulmana andalusí y magrebí en la época medieval; y el estudio comparativo de las representaciones de la masculinidad en las culturas musulmana, cristiana y judía de la Península Ibérica medieval. Entre sus publicaciones más destacadas se incluyen: *The Power of Oratory in the Medieval Muslim World* (New York: Cambridge University Press, 2012); La predicación judía, cristiana y musulmana en el Mediterráneo medieval. Monográfico de la revista, *Anuario de Estudios Medievales* 42, no 1 (2012, coordinadora y autora); y el volumen coeditado, *Handbook to Life in the Medieval World*, 3 vols. (New York: Facts on File, 2008).

Dr. ANTONI LUNA GARCÍA

Profesor Titular en Análisis Geográfico Regional y jefe del Departamento de Humanidades de la UPF. Es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Barcelona (1989), máster (1994) en Urban Planning y doctor en Geografía por la Universidad de Arizona (2001). Actualmente es director del máster Metrópolis en Arquitectura y Cultura Urbana organizado por el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, conjuntamente con el IDEC-UPF (Instituto de Educación Continua de la UPF). También ha sido coordinador de los programas para estudiantes extranjeros de la UPF durante el período 2003-2010. Ha impartido clases a

nivel de máster y de grado para programas en Barcelona de las universidades de Chicago, Pennsylvania, Georgetown, Duke, University of California Davis, y para el Consortium for Advanced Studies of Barcelona (CASB). Sus principales temas de investigación son la geografía cultural y política, los estudios urbanos y la didáctica de la geografía. Entre sus publicaciones destacan: *Teoría y paisaje: reflexiones desde miradas interdisciplinarias* (Barcelona: Observatorio del Paisaje de Cataluña; Universidad Pompeu Fabra, 2011); "Re-Imagining National Identity in a Changing Europe," en *Thinking European'(s): New Geographies of Place, Culture and Identity*, ed. Margaret Keane and Maria Villanueva Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2009; with Margaret Keane and Phil Klein); and "The Occidental Tourist: Said, Orientalism and the Mediterranean. *Arab World Geographer*, 7 (2004): 65-79.

Dr. ELOY MARTÍN CORRALES

Profesor Titular de Historia Moderna del Departamento de Humanidades de la UPF y miembro del IUHJV. Es licenciado en Historia (1985) y doctor en Historia Moderna (1993) por la Universidad de Barcelona. Fue profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Sevilla (1989-1992) y en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona (1992-1996). Ha sido profesor visitante en las Universidades Paris I (Phantéon Sorbonne) y Saint Joseph University de Beirut. Durante el curso 2013-2014, se incorpora por un año por segunda vez a la Paris I (Panthéon Sorbonne) en el marco de un proyecto ERC. Se especializa en las relaciones euro-islámicas, con especial interés en los ámbitos económicos, políticos y culturales entre los siglos XVI y XX. Con una especial atención a la historia del comercio hispano-musulmán (siglos XVI-XVIII) y al colonialismo español en el Norte de África. Sus libros principales son *Comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán (Siglos XVI-XVIII). El comercio con los "enemigos de la fe"* (Barcelona: Bellaterra, 2001); *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva historia, siglos XVI-XX* (Barcelona: Bellaterra, 2002) y como editor, *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912). De la guerra de África a la penetración pacífica* (Barcelona: Bellaterra, 2002) y *La Conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial* (Barcelona: Bellaterra, 2007). Ha publicado docenas de artículos en castellano, catalán, francés e italiano.

Dr. ANTONIO MONEGAL BRANCÓS

Antonio Monegal es Catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del Departamento de Humanidades de la Universidad Pompeu Fabra. Doctor por Harvard University (1989), ha enseñado en Cornell, Harvard i Princeton. Es autor de *Luis Buñuel de la literatura al cine: Una poética del objeto* (Anthropos, 1993) y *En los límites de la diferencia: Poesía e imagen en las vanguardias hispánicas* (Tecnos, 1998), editor de las obras de García Lorca *El público* y *El sueño de la vida* (Alianza, 2000) y del guión *Viaje a la luna* (Pre-Textos, 1994), y coordinador de *Literatura y pintura* (Arco/Libros, 2000) y *Política y (po)ética de las imágenes de guerra* (Paidós, 2007). Fue uno de los comisarios de la exposición En Guerra en el CCCB en el año 2004. Es vicepresidente del Consejo de Cultura de Barcelona y preside su Comité Ejecutivo. Área de Conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Principales líneas de investigación: Teoría de la Literatura, Literatura Comparada, cine, relaciones entre la literatura y las artes visuales, literatura española contemporánea.

Dra. SANDRA MONTÓN SUBÍAS

Profesora Investigadora ICREA del Departamento de Humanidades y miembro del IUHJV. Es licenciada en Historia (1988) por la Universidad de Barcelona y doctora por la Universidad Autónoma de Barcelona (1993). Ha sido investigadora visitante en el McDonald Institute for Archaeological Research de la University of Cambridge, la University of California Santa Cruz, la Northwestern University y la National Taiwan University. Su investigación inicial se

centraba en temas de género, complejidad social y arqueología en las sociedades de la Edad de Bronce, y es la codirectora del EAA workingparty sobre Arqueología y Género en Europa. Recientemente, se dedica a la arqueología histórica del colonialismo español moderno. Sus publicaciones más recientes incluyen "European Gender Archaeologies in Historical Perspective" *European Journal of Archaeology*, 15, núm 3 (2012): 367-391 y los volúmenes coeditados *Guess Who's Coming to Dinner. Feasting Rituals in the Prehistoric Societies of Europe and the Near East* (Oxford: Oxbow, 2011) y *Situating Gender In European Archaeologies* (Budapest: Archaeolingua, 2010). Otras publicaciones incluyen "Black Swans and Archaeological Interpretation" (*Norwegian Archaeological Review* 43, núm 1(2010): 1-11; "Muerte e Identidad Femenina en el Mundo Argárico" *Trabajos de Prehistoria* 67, núm 1 (2010): 117-131. "Conflicting Evidence? Weapons and Skeletons in the Bronze Age of southeast Iberia," *Antiquity* 83 (322): 1038-1051, 2009 (con G. Aranda & S. Jiménez-Brobeil); y "Death and everydaylife. The Argaric societies from Southeast Iberia" (*Journal of Social Archaeology* 9 (2): 139-162 (con G. Aranda, M. Sánchez Romero and E. Alarcón).

Dra. ESTELA OCAMPO SIQUIER

Profesora titular de Teoría del Arte. Escritora. Ha publicado diversos artículos en revistas y diarios y es autora de los libros *El impresionismo*, *Apolo* y *La Máscara*, *El arte precolombino*, *Diccionario de términos artísticos y arqueológicos*, *El infinito en una hoja de papel*, *Cinco lecciones de amor proustiano*, entre otros. Líneas de investigación: Teoría del arte. Teoría del arte antiguo, no occidental y primitivo.

Dr. MANEL OLLÉ RODRÍGUEZ

Profesor titular en historia y cultura moderna y contemporánea de China, doctor en Historia, ha realizado estancias de investigación en China (Nanjing), desde el año 1995 imparte cursos de historia de china y de Asia Oriental, así como de lengua, cine y literatura china en los Estudios de Asia Oriental de la Universidad Pompeu Fabra. He elaborado materiales docentes para la Universidad Oberta de Catalunya donde ha trabajado como profesor consultor. Ha impartido docencia en la Escuela de Comercio Internacional, en el Máster de Historia de las Religiones de la UAB y de la UB, así como en el Máster de Estudios de Asia-Pacífico de la Universidad de Barcelona. Ha traducido *El sentit de la literatura de GaoXingjian*, ha publicado artículos académicos y libros, entre los que destacan *La empresa de China: de la Armada invencible al Galeón de Manila* (Acontilado, 2002) y *Made in China: el despertar social, político y cultural de China* (Destino, 2005) y *La Xina que arriba* (EUMO, 2009).

Dr. MARTÍN RODRIGO Y ALHARILLA

Profesor Titular de Historia Contemporánea del Departamento de Humanidades, miembro del IUHJVV y anterior coordinador del MHM. Es licenciado en Filosofía y Letras (1992) y Doctor en Economía (2000) por la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus investigaciones han sido becadas y financiadas por diferentes instituciones y fundaciones (Banco de España, Museo Marítimo de Barcelona, Fundación Caja Madrid, Fundación Noguera y Fundación Gas Natural) y forma parte, además, de la Unidad Asociada del CSIC del Grupo de Estudios de Asia y el Pacífico. Integra el consejo de redacción de la revista de historia TST, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones y es Secretario de la revista *Illes i Imperis, Islas e Imperios*. Sus líneas de trabajo se han centrado en la historia de la empresa contemporánea en España, en el estudio de la actividad naviera catalana y sobre todo en el análisis del sistema imperial español durante el siglo XIX, tanto en el espacio antillano (Cuba y Puerto Rico) como en el filipino. Entre sus libros destacan: *Los marqueses de Comillas, 1817-1925. Antonio y Claudio López* (Madrid; LID Editorial Empresarial, 2000, Finalista del III Premio LID de Biografía Empresarial); *La Casa Ramos, 1845-1960. Más de un siglo de historia marítima* (Barcelona, Museu Marítim de



Barcelona, 2005, Finalista del IV Premio de investigación Josep Ricart i Giralt), y *Indians a Catalunya. Capitals cubans en l'economia catalana*, Barcelona, Fundació Noguera, 2007.

Dr. JOAN-PAU RUBIÉS MIRABET

Se licenció en Historia Moderna en la Universidad de Barcelona (1987), donde recibió el premio extraordinario de grado. Después pasó a hacer el doctorado en la Universidad de Cambridge, financiado con una beca externa del King's College (1987-1991). Posteriormente fue Research Fellow en Queen's College, Cambridge, y Jean Monnet Fellow en el European University Institute in Florence. En 1994 fue nombrado profesor de Historia Moderna en la University of Reading, donde permaneció durante cinco años. En 1999 se incorporó al Departamento de Historia Internacional de la London School of Economics and Political Science. Fue lector en Historia Internacional en la LSE hasta 2012, cuando aceptó la oferta de una cátedra de Investigación en ICREA en la Universidad Pompeu Fabra. También ha sido profesor visitante en la École des Hautes Études (París y Marsella).

Dra. ISABEL VALVERDE ZARAGOZA

Barcelona, 1959. Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Barcelona. Master of Arts por la City University of New York el año 1984. Doctora en Historia del Arte por la Universidad Libre de Berlín, presentó su tesis doctoral sobre crítica de arte francés del siglo XIX. Licenciada en Literatura Francesa por la Universidad de Toulouse-Le-Mirail el año 1981. Directora de la exposición "Arte y cultura en torno a 1492" en la Exposición Universal de Sevilla del año 1992. Líneas de investigación: Teoría y Crítica de las Artes. Siglo XIX.

Dr. AMADOR VEGA ESQUERRA

Barcelona, 1958. Es doctor en Filosofía por la Albert-Ludwigs-Universität de Friburgo en Brisgovia (Alemania) y catedrático de Estética en el Departamento de Humanidades de la Universidad Pompeu Fabra. Ha sido "Joan Coromines Visiting Professor" en la University of Chicago (2007) y profesor invitado en la Université St. Joseph de Beirut (2010). Se dedica al estudio de la mística occidental y sus relaciones con la estética. Es autor, entre otros, de los siguientes libros: *Maestro Eckhart, El fruto de la nada* (Madrid, 2010, 7ª ed.); *Zen, Mística y Abstracción* (Madrid, 2002); *Ramon Llull y el secreto de la vida* (Madrid, 2002; trad. ingl. *Ramon Llull and the Secret of Life*, Nueva York, 2003); *El bambú y el olivo* (Barcelona, 2004); *Arte y Santidad. Cuatro lecciones de estética apofática*, (Pamplona, 2005); *Tratado de los cuatro modos del espíritu* (Barcelona, 2005); *Sacrificio y creación en la pintura de Rothko* (Madrid, 2010) y *Tres poetas del exceso. La hermenéutica imposible en Eckhart, Silesius y Celan* (Barcelona, 2011). Es presidente de la "Asociación de Amigos de la Bibliotheca Mystica et Philosophica Alois M. Haas" y miembro correspondiente del Collège International de Philosophie (París). Líneas de investigación: Mística medieval europea, estética y religión en la modernidad.

Dr. SANTIAGO ZABALA

Estudió Filosofía en la Universidad de Turín, donde en 2002 obtuvo su Maestría (con una tesis bajo la supervisión de Gianni Vattimo) y en 2006 su doctorado. (Summa cum laude) de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma. En noviembre de 2007 fue galardonado con la Beca de Investigación Humboldt por la Fundación Alexander von Humboldt de Alemania para los años 2008/2009 en la Universidad de Potsdam. Después de pasar el semestre de primavera de 2010 como estudiante visitante en la Universidad Johns Hopkins, Zabala fue nombrado Profesor de Investigación ICREA (con tenencia), primero en la Universidad de Barcelona y, a partir de 2015, en la Universidad Pompeu Fabra. Enseña filosofía contemporánea y política, supervisa MA y Ph.D. Tesis y dirige el Centro UPF de Archivos y Filosofía de Vattimo. Además

de su amplio programa de conferencias y congresos, Zabala también es profesor visitante en la Universidad Renmin, la Universidad Normal de China Oriental y varias otras instituciones internacionales. Es autor de *Remains of Being* (2009), *The Hermeneutic Nature of Analytic Philosophy* (2008), y coautor con G. Vattimo de *Hermeneutic Communism* (2011). Fue editor de la obra *Art's Claim to Truth* de G. Vattimo (2008) y *Nihilism and Emancipation* (2004), de *The Future of Religion*, de Richard Rorty y G. Vattimo (2005), y de *Weakening Philosophy* (2007) con contribuciones de Umberto Eco, Jean-Luc Nancy, and muchos otros filósofos reconocidos. Junto a Jeff Malpassha coeditado *Consequences of Hermeneutics: Fifty Years after Truth and Method* (2010) y con M. Marder, *Being Shaken: Ontology and the Event* (Palgrave, 2014).

Dra. CATERINA GARCÍA SEGURA

Doctora en Ciencia Política y de la administración. Universidad Autónoma de Barcelona, Profesora Titular de Relaciones Internacionales en la Universidad Pompeu Fabra. Desde el año 2002 ejerce docencia sobre Relaciones Internacionales en Asia Oriental en los Estudios de Asia Oriental (UPF-UAB). Ejerce docencia en el Máster de Relaciones Internacionales del IBEI. Se ha especializado en Regionalismo en Asia y relaciones internacionales en Asia Oriental. Entre sus publicaciones recientes destacan: "Seguridad humana y política exterior japonesa: contexto, concepto y aplicación", *Revista CIDOB de Asuntos Internacionales*, vol. 76, 2007, 79-95, "Cuestiones geopolíticas y geoeconómicas en el conflicto del mar del sur de China: Alcances y límites del modelo cooperativo regional en Asia oriental", en Sobrino Heredia, JM (coord.), *Madres y Océanos en un mundo en cambio: Tendencias jurídicas, actores y factores*, Valencia: Tirant lo Blanc, 2007, 773-808, "Los Movimientos migratorios en Asia Oriental", *Anuario Asia-Pacífico 2005*, Barcelona: Fundación CIDOB, 2006, 227-235, "El regionalismo en Asia Oriental", en Spoor, Max y Golden, Seán (eds.), *Regionalismo y desarrollo en Asia: Procesos, modelos y tendencias*, Barcelona: Fundación CIDOB, 2006, pp. 15-59.

Dr. FERNANDO GUIRAO

Catedrático Jean Monnet ad personam de Historia en el Departamento de Economía y Empresa (DEE) y miembro del IUHJV. Es licenciado (1986) y doctor (1993) en Historia y Civilización por el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Italia). Actualmente, es jefe del área de Historia Económica en el DEE, profesor asociado de la Barcelona Graduate School of Economics and Business, experto colaborador del Centre d'Informació i Documentació Internacionals a Barcelona (CIDOB), miembro del European Union Liaison Committee of Historians y miembro de los comités editoriales del *Journal of European Integration History* y de la *Revista CIDOB d'Affers Internacionals*. Ha sido investigador visitante en la Graduate School of International Studies de la Universidad Nacional de Seúl (2009), en el St Antony's College de Oxford (1997), en el Departamento de Historia Económica de la London School of Economics and Political Science (1995) y del Council on West European Studies de la Universidad de Yale (1992-1994). Un reconocido experto en la historia de la integración europea, donde combina los enfoques económico, político y social. Cuenta con numerosas publicaciones en inglés, castellano, italiano y catalán. Algunas de sus aportaciones más conocidas incluyen: (con Frances M.B. Lynch) "A Lifetime's Search for a Theory of Historical Change—An Introduction to the Work of Alan S. Milward", en Guirao, Lynch y Ramírez (eds.), *Alan S. Milward and a Century of European Change*, Londres: Routledge, 2012, pp. 1-129; (con Mario del Pero, Victor Gavín y Antonio Varsori), *Democrazie. L'Europa meridionale e la fine della dittatura*, Milán: Mondadori Education – Le Monnier, 2010; y (con Lynch), "L'eredità intellettuale di Alan S. Milward", *Memoria e Ricerca*, Anno XX (NS), núm. 41 (2012), pp. 181-206 (versión inglesa en imprenta). Su trabajo más citado sigue siendo *Spain and the Reconstruction of Western Europe, 1945-57. Challenge and Response*, Londres y Nueva

York: Macmillan/St. Martin's Press, 1998.

Dr. PABLO PAREJA

Profesor del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) y Coordinador Académico del Máster Erasmus Mundus in Public Policy and International Development del Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI). Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración en 2001 por la UPF, en los años posteriores realizó estudios de postgrado en la London School of Economics and Political Science y en Georgetown University. En el año 2010 se doctoró con la tesis "Actors i ordre a les Relacions Internacionals: el paper de la República Popular de Xina i Japó en la construcció de l'ordre regional de l'Àsia oriental". Antes de incorporarse a la UPF y al IBEI, realizó estancias de investigación y trabajó en la University of the Western Cape (Sudáfrica), la división de Asia de la ONG Human Rights Watch, la corresponsalía de Washington de El País y la oficina electoral de Camboya. Sus principales líneas de investigación son las Relaciones Internacionales de Asia, la Teoría de Relaciones Internacionales y el análisis de la Política Exterior China, en las que también centra su actividad docente. Sus últimas publicaciones incluyen las monografías *Seguretat i Conflictivitat a l'Àsia oriental: la Xina, l'ordre regional i els conflictes marítims* (2009, junto con Caterina García y Josep Ibáñez) y *El orden regional de Asia oriental en materia de seguridad* (2008). Desde 2007 es miembro del Consejo de Dirección de la Asociación de las Naciones Unidas en España.

Dra. MIREIA TRENCHS

Doctorada en Lingüística Aplicada por Teachers College-Columbia University. Investigadora principal de GREILI-UPF (Grup de Recerca en Espais Interculturals, Llengües i Identitats) e investigadora del grupo de investigación consolidado ALLENCAM. Ha impartido docencia en el Departamento de Humanidades desde 1993. Sus líneas de investigación incluyen estudios sobre: actitudes, ideologías y prácticas lingüísticas, enseñanza y aprendizaje de lenguas en contextos multilingües y de estancia en el extranjero, procesos de lectura de textos académicos y literarios en lengua extranjera, así como tecnología educativa en contextos de aprendizaje y enseñanza de lengua.

Dr. CARLES BRASÓ

Dr. Carles Brasó Broggi, doctor en historia económica de China por la Universitat Pompeu Fabra y licenciado en sociología y en estudios de Asia Oriental. Su investigación se centra en el desarrollo de la industria algodonera china. Ha sido investigador visitante en la Beijing Foreign Studies University, Shanghai Academy of Social Sciences, East China Normal University y University of Hong Kong. Actualmente es profesor consultor en la Universitat Oberta de Catalunya y trabaja también como consultor especializado en temas chinos para diversas instituciones y empresas. En Shanghai ha trabajado en los sectores de importación/exportación y del lujo. Ha publicado diversos artículos y capítulos de libro sobre su línea de investigación principal así como también sobre historia global (China y los orígenes de la globalización, publicado en Shanghai por el Instituto Cervantes). En el 2005 realizó un documental en la provincia de Zhejiang sobre la emigración de las zonas de Qingtian hacia España (Gui Cheng, viaje de retorno) que se expuso en el CCCB y ha escrito también un libro de no ficción para el público general. Actualmente, colabora en un proyecto de historia de la moda china con base en París (Universidad Paris Diderot), y prepara un libro sobre sus investigaciones recientes para una editorial académica norteamericana.

Dra. CHIN KO, CHÜN CHÜN

Licenciada en Bellas Artes (Imagen: Cine-Fotografía-Video) por la Universitat de Barcelona. Es

doctora en Comunicación Multilingüe per la Universitat Pompeu Fabra. Prosigue sus investigaciones sobre la enseñanza del chino por tareas. Ha sido profesora de chino en la Escola Superior de Comerç Internacional (ESCI) entre los años 1996 y 2006, ha impartido un Curso de Posgrau en Chino Comercial (IDEC-ESCI) y ha sido profesora asociada del departamento de Humanidades de chino en la licenciatura En Estudios de Asia Oriental (UPF-UAB) desde el año 2002. Ha impartido docencia de chino durante tres cursos en la Escolad'Idiomes Moderns (EIM) de la Universitat de Barcelona y en el Programa d'Ensenyament d'Idiomes (PEI) de la Universitat Pompeu Fabra desde el año 2007. Compagina su trabajo como profesora de lengua china con actividad profesional en el ámbito de la traducción e interpretación para diversas editoriales, empresas y organismos oficiales. Ha publicado diversos artículos sobre metodologías de enseñanza de la lengua china.

Dr. GUILLERMO MARTÍNEZ

Doctor en Historia y Master en Historia del Mundo por la Universitat Pompeu Fabra, es también Licenciado en Estudios de Asia Oriental por la Universitat Autònoma de Barcelona y Licenciado en Historia por la Universitat de Valencia. Ha completado sus estudios con estancias anuales de formación e investigación en la Università Ca' Foscari di Venezia (2001-2002), en la Tokyo University of Foreign Studies (2005-2006) y en la School of Oriental and African Studies de la University of London (2011). Actualmente, trabaja en Casa Asia como coordinador del Departamento de Economía y Empresa, es colaborador docente de la Universitat Oberta de Catalunya y profesor asociado del Departamento de Humanidades de la Universidad Pompeu Fabra.

Dr. TOMAS MACSOTAY

Antes de unirse a la Universidad Pompeu Fabra, Tomas Macsotay llevó a cabo sus estudios y trabajo posdoctoral en la Universidad de Ámsterdam, la Universidad de Leeds, Yorkshire, y la Universidad Autónoma de Barcelona. Consiguió un premio por su tesis doctoral de mano del Institut de France (Prix Marianne Roland Michel), y fue investigador posdoctoral de la Henry Moore Foundation en Estudios de la Escultura en Leeds. Su proyecto *Modernizing Saints. Academic Reform and Religious Sculpture in Valencia (ca. 1715-1808)* obtuvo una beca de investigación Marie Curie FP7 de Gerda Henkel Stiftung. Ha sido orador invitado, entre otros, en la Fondation Custodia e INHA (París), la École du Louvre (París), el Urban Studies Centre de la Universidad de Amberes (Bélgica), la Universidad de Leiden (LUCAS centre). Ha publicado en numerosas revistas y volúmenes de arbitraje internacional. Entre sus obras recientes figura el libromonográfico *The Profession of Sculpture in the Paris Académie*, (Oxford University Studies in the Enlightenment, 2014). Dirigió las colecciones editadas *Rome, Travel and the Sculpture Capital 1770-1825* (Routledge, 2016), *Morceau. Die bildhauerischen Aufnahmestücke europäischer Kunstakademien im 18. und 19. Jahrhundert* (Böhlau, 2015, con Dr. Johannes Myssok) y *The Hurt(ful) Body. Performing and Beholding Pain* (Manchester University Press, 2017, con Kornee van der Haven y Karel Vanhaesebrouck).

Dr. CARLES PRADO

Doctor en Asian Languages and Cultures por la University of California, Los Ángeles (2011) y Doctor en Teoría de la Traducción y Estudios Interculturales por la Universidad Autónoma de Barcelona (2005). Se licenció en Traducción e Interpretación por la Universidad Autónoma de Barcelona (1998), habiendo cursado estudios de lengua y cultura chinas en la Beijing Language and Culture University (1997-98). Es Master en Contemporary Chinese Cultural Studies por la University of Westminster, Londres (2001). Ha sido galardonado con el Premio Extraordinario de Doctorado y de Licenciatura y ha obtenido las becas "la Caixa" (1999), Batista Roca (2001) y Fulbright (2002). Ha investigado aspectos como el impacto del retorno a China en las obras de

escritores del período republicano (1912-1949) o de los traductores en el nacimiento de la literatura china moderna. Ha traducido al catalán Pan Gu crea l'univers: contestradicionalsxinesos, Diarid'unboig i altresrelats de Lu Xun (accésit del Premio Jaime Vidal i Alcover de Traducción 2001), A trenta-set graus de LinHuiyin, y Canvis de Mo Yan. Desde 2004 es profesor de los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC, donde imparte docencia de las asignaturas Literatura china y Literaturas de Asia Oriental: siglos XIX y XX, y coordina las áreas de literatura, cultura y pensamiento de la Asia Oriental. Es profesor asociado de la Universidad Pompeu Fabra, donde imparte cursos de literatura china.<http://cv.uoc.edu/~cprado/>

Dr. ANDER PERMANYER

Doctor en Historia (UPF-IUHJV), y licenciado en Estudios de Asia oriental (UPF-UAB) y en Humanidades (UPF), su investigación se centra en la presencia española en el comercio europeo en China y, por extensión, en Asia oriental, entre 1760 y 1840. Dicha investigación pretende delimitar las actividades españolas en un contexto regional y global, buscando las interacciones de los comerciantes españoles con el resto de comerciantes europeos y asiáticos. En un plano más concreto, investiga el comercio español del opio, así como las actividades de la Real Compañía de Filipinas, compañía privilegiada creada por la monarquía borbónica a finales del siglo XVIII para el fomento económico en la retaguardia del imperio. Su trabajo dilucida, además, la integración económica de China en la región asiática y el Pacífico, y en un plano más concreto, con Filipinas y el imperio español. Recientemente ha sido investigador visitante en la University of Chicago, en Estados Unidos, y tiene experiencia docente en distintos campos de la historia de China tanto en la UPF como en la UOC. Forma parte, además, del Grupo de Investigación en Imperios, Metrópolis y Sociedades Extraeuropeas (GRIMSE) de la UPF.

Dr. POL CAPDEVILA

Pol Capdevila es profesor lector de teoría del arte y estética en el Departamento de Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra. Sus líneas principales de investigación recorren la estética continental, la teoría de la imagen y la temporalidad en el arte contemporáneo. Escribió su tesis doctoral (2006) sobre "La teoría de la experiencia estética y la hermenéutica literaria en H.-R. Jauss i en Kant" y desde entonces ha escrito artículos académicos y capítulos de libro sobre la experiencia estética en el arte contemporáneo: "The Killing Machine. Huellas sociales del arte tecnológico", Escritura e Imagen (2008), "Historicidad y estructura de la experiencia estética. Una propuesta desde Hans-Robert Jauss". Dáimon). Revista de Filosofía 2008. También ha publicado diversos textos sobre teoría de la imagen, fotografía y documental: "Is There Anything Like Photography in Fontcuberta's Googlegrams?", a Disturbis. Revista del Máster de Estética y Teoría del arte contemporáneo (2011), "Hidden Aesthetics in Referential Images. The Manipulation of Time" a The Aesthetic Dimension of Visual Culture (2010), "The Objectifying Documentary: realism, aesthetics and temporality", a Communication and Society (2015). Actualmente trabaja sobre la experiencia del tiempo en el arte y en la cultura visual: "L'art contra el temps. Duchamp, John Cage i la estética del fracàs" (2014), en la editorial Doble Sol, "Simulacres de la temporalitat. La manipulació del temps com a eina biopolítica" (2014), a La modernitat de la filosofia, "Art Breaking the Experience of Time" a proceedings del 19th International Congress of Aesthetics (2015), "Aporetic Experiences of Time in Anti-Narrative Art", al Journal of Aesthetics and Culture (2015) i "La invenció del rellotge o altres maneres de robar-nos el temps", a El futur a l'encreuada. Filosofia i societat (2017).

También imparte clases en el Máster oficial de Investigación en Arte y Diseño (Escola Eina) y en

el de Periodismo, Comunicación y Humanidades (UAB); y de Teoría de la Imagen en los grados de Publicidad y Relaciones Públicas. Ha realizado estancias doctorales y postdoctorales en Potsdam (Alemania) y Cambridge (RU).

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles:

- Secretaria del departamento especializada en gestión de Máster
- Coordinador de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes), y prácticas profesionales
- Diversas Instituciones, que contribuirán de forma directa en la oferta de prácticas profesionales.
- En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:
  - Servicio de Gestión Académica (SGA)
  - Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE)
  - Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (CLICK)
  - Servicio de Relaciones Internacionales
    - Sección de Convenios e Intercambios
    - Oficina de Admisiones
    - Oficina de Movilidad y Acogida

En cuanto al total de efectivos disponibles en el ámbito de las secretarías adscritas al Master universitario en Culturas Globales Contemporáneas / Master in Global Contemporary Cultures:

En la Secretaria del Departamento de Humanidades prestan servicio 8 funcionarios; 1 del grupo A2 como responsable de la secretaría, 3 del grupo C1 y 4 del grupo C2 que dan soporte tanto al profesorado como a los alumnos, así como a los grupos de investigación y a los doctorados. Este personal se encarga de todas aquellas acciones que implementa el Departamento en relación con sus planes de estudio u otras acciones impulsadas por el centro que sirven para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, como por ejemplo el soporte al programa de acción tutorial, gestión del Campus Global, planificación de horarios, grupos, atención al usuario, gestión del expediente y programación docente.

El personal de esta secretaría ha participado en la formación necesaria para desarrollar correctamente sus tareas, así como en diversos proyectos de mejora, algunos de ellos merecedores de premios a la calidad. La gran mayoría domina el inglés para poder dar una atención adecuada a la comunidad universitaria.

En la siguiente tabla se muestran las categorías profesionales, los grupos de adscripción y el cargo desempeñado del personal que presta servicio en la Secretaria del Departamento de Humanidades:

Funcionarios			
Número de efectivos	Grupo	Categoría Profesional	Puesto
1	B24.1	Técnico de Gestión	Responsable de la Secretaría del Departamento de Humanidades
2	C1.22.2	Responsables de CER-Institutos	Personal de Soporte administrativo a la Secretaría
1	C1.20	Coordinadora de procesos	Personal de coordinación y soporte procesos
3	C2.14	Auxiliares administrativos	Personal de Soporte administrativo a profesorado y alumnado

**Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:**

Todo el personal procedente de fuera de la UPF significará, siguiendo el principio de subsidiaridad, que la UPF no dispone de especialista en Historia sobre la materia que puede acreditarse según los criterios de experiencia docente e investigadora y adecuación ámbito académico establecidos.

**Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:**

La Universitat Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, falta mucho camino todavía para llegar a la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que, en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF dedicó el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la

UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor de quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Como primera medida adoptada se ha procedido a la contratación de una Agente para la Igualdad con el objetivo que colaborar en la definición del Plan para la Igualdad, más allá del cumplimiento estricto de la legalidad en lo que se refiere a procurar la igualdad de género en los tribunales de oposiciones, así como en las comisiones de selección, tal como prevé el Estatuto Básico del Empleado Público, y en la reserva de plazas para personas con discapacidades en los procesos de oposiciones.



## 7. Recursos materiales y servicios

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

DATOS CAMPUS (SEPTIEMBRE 2014)			
CAMPUS DE LA CIUTADELLA (Edificio)	unidades	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup> construidos
<b>Dipòsit de les Aigües</b>			10.780
Biblioteca		4.260	
<b>Llull</b>			200
Sala de reuniones	2	40	
Despachos de profesores	5	108	
<b>Ramon Turró</b>			2.120
Aula	1	180	
Aula de informática	3	240	
Sala de seminarios	13	700	
Sala de estudios y de trabajo en grupo	7	160	
<b>Jaume I</b>			29.380
Aula hasta a 50 plazas	4	160	
Aula hasta a 90 plazas	15	1.000	
Aula más de 100 plazas	4	335	
Sala de seminarios	2	70	
Biblioteca		2.650	
Sala de reuniones	4	110	
Sala de conferenciantes	1	80	
Sala de grados	1	45	
Sala de profesores	1	30	
Sala de reflexión	1	75	
Despachos de profesores	233	4.145	
Informáticos		110	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		780	
<b>Mercè Rodoreda 23</b>			3.590
Auditorio	1	90	
Sala de seminarios	2	80	
Sala de reuniones	2	65	
Investigación		1.170	
<b>Mercè Rodoreda 24</b>			8.685,63

Sala polivalente	1	193,66	
Sala de seminarios	16	1.036,27	
Sala de reuniones	18	485,27	
Laboratorio	2	114,25	
Investigación		2.296,69	
<b>Ágora</b>			<b>2.420</b>
Auditorio	1	600	
Sala de exposiciones	1	735	
<b>Roger de Llúria</b>			<b>28.100</b>
Aula hasta a 90 plazas	2	180	
Aula entre 100 y 200 plazas	26	3.475	
Aula más de 200 plazas	1	245	
Aula de informática	5	450	
Sala de reuniones	5	165	
Sala de grados	1	93	
Archivo		350	
Despachos de profesores	120	1.655	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarias...)	25	960	

CAMPUS DE LA COMUNICACIÓ (Edificio)	Unidades	m <sup>2</sup> útiles	m <sup>2</sup> construidos
<b>La Fábrica</b>			<b>3.300</b>
Biblioteca		1.945	
Salas de estudiantes y de trabajo en grupo	8	180	
<b>La Nau</b>			<b>1.870</b>
Investigación		870	
<b>RocBoronat-52</b>			<b>10.830</b>
Aula hasta 60 plazas	5	290	

Aula hasta 100 plazas	8	620	
Aula más de 100 plazas	3	315	
Sala de seminarios	19	850	
Sala polivalente y de tutorías	2	45	
Sala de reuniones	9	190	
Sala de profesores	2	44	
Auditorio	1	230	
Despachos de profesores	52	873	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		372	
<b>RocBoronat-53</b>			<b>4.080</b>
Sala de estudios y de trabajo en grupo	1	20	
Sala polivalente y de tutorías	1	15	
Sala de reuniones	1	15	
Despachos de profesores	67	1.265	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)	252		
<b>Tallers</b>			<b>5.020</b>
Aula de informática	13	840	
Sala de seminarios	2	115	
Laboratorio y aula técnica		625	
Sala técnica (control, edición,)	24	365	
Aula de interpretación con cabinas	3	165	
Plató	3	375	
Camerinos y sala de ensayo		45	

Sala de reuniones	1	25	
Informáticos		120	
<b>Tànger</b>			<b>8.880</b>
Laboratorio	2	305	
Sala de seminarios	1	50	
Sala de reuniones	4	130	
Sala de grados	1	70	
Sala de demostraciones	1	40	
Espacio polivalente	3	586	
Despachos	74	2.103	
Administración y Gestió (Decanatos/secretarias...)		100	

## BIBLIOTECA DE LA UPF

La Biblioteca de la UPF es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Para dar respuesta a las necesidades emergentes de los profesores y estudiantes en el nuevo entorno derivado de la implementación del EEES, la UPF ha apostado claramente por la evolución de la Biblioteca hacia el modelo de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Así pues, se ha optado por un nuevo modelo organizativo basado en la confluencia del servicio de Biblioteca e Informática, adaptando las instalaciones para poder ofrecer espacios para el estudio y trabajo en grupo y ofreciendo nuevos servicios.

En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

En esta línea cabe destacar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, con notable éxito entre los estudiantes de grado y el servicio de La Factoría de apoyo al aprendizaje y a la docencia. La Factoría es un espacio con profesionales (bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, personal administrativo), con recursos, equipos y tecnología, desde donde se ofrece apoyo a los profesores en el uso de las plataformas

de enseñanza virtual (e-learning) y en la elaboración de materiales docentes y a los estudiantes, en la elaboración de trabajos académicos.

Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que la Biblioteca / CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

#### **a) Amplitud de horarios**

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas de lunes a viernes y de 11 o 15 horas los sábados y días festivos.

Horario de apertura:

- De lunes a viernes, de 08.00 h. a 01.00 h. de la madrugada.
- Sábados y festivos, de 10.00 h. a 21.00 h. (a 01.00 h. durante el período de las tres convocatorias de exámenes de cada curso académico).

#### **b) Recursos de información**

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: en tan sólo 21 años, año de su nacimiento se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año. Esto supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección y muestra el esfuerzo constante de la UPF para crear y mantener una colección que dé respuesta a las necesidades informativas de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

##### **b.1.) Monografías**

Número total de volúmenes de monografías en papel u otros soportes físicos	<b>575.037</b>
--	----------------

Distribución por localizaciones	Número de volúmenes de monografías
Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	<b>374.239</b>
Biblioteca/CRAI del Poblenou	<b>99.318</b>
Biblioteca del Campus Universitari Mar	<b>15.278</b>
Otras localizaciones (depósitos de la UPF o depósitos consorciados (GEPA))	<b>86.090</b>

Número total de monografías electrónicas disponibles	<b>23.086</b>
--	---------------

### **b.2.) Publicaciones en serie**

#### **En papel**

Número total de títulos de publicaciones en serie en papel	<b>11.869</b>
--	---------------

#### **De acceso remoto**

Número total de títulos de publicaciones en serie de acceso remoto	<b>18.025</b>
--	---------------

### **b.3.) Bases de datos**

Número total de bases de datos en línea	<b>460</b>
---	------------

### **c) Puestos de lectura**

La Biblioteca cuenta con una ratio de 7,14 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las primeras posiciones del sistema universitario español.

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus	<b>Total</b>
----------------------------------	------------------------------	-----------------------	--------------

		Universitari Mar	
<b>1.184</b>	<b>445</b>	<b>279</b>	<b>1.908</b>

#### **d) Distribución de los espacios**

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus UniversitariMar	<b>Total</b>
<b>8.142 m2</b>	<b>2.142 m2</b>	<b>1.258 m2</b>	<b>11.542 m2</b>

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

#### **e) Amplia oferta de servicios**

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

##### ***e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)***

El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

##### ***e.2. Información bibliográfica***

El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

### ***e.3. Bibliografía recomendada***

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

### ***e.4. Equipos informáticos y audiovisuales***

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos y audiovisuales para la realización de sus actividades académicas.

### ***e.5. Formación en competencias informacionales e informáticas (CI2)***

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrece conjuntamente formación en competencias informacionales e informáticas (CI2) a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docente de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

### ***e.6. Préstamo***

El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Este servicio destaca muy favorablemente por su uso intensivo. Año tras año, el indicador Préstamos por estudiante presenta muy buenos resultados, de los mejores en el sistema universitario español.

Además, los usuarios pueden utilizar también el servicio de préstamo consorciado (PUC). El **PUC** es un servicio gratuito que permite a los usuarios de las bibliotecas de las instituciones miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) solicitar y tener en préstamo documentos de otra biblioteca del sistema universitario catalán.

### ***e.7. Préstamo de ordenadores portátiles***



La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo software que el que se puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

#### ***e.8. Préstamo interbibliotecario***

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria, pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF a cualquier otra biblioteca del mundo.

#### ***e.9. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad***

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (VPN-SSL).

#### ***e.10. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual (e-learning): La Factoría***

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación *Moodle*) y su soporte informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

#### ***e.11. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes: La Factoría***

Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones, informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (hardware y software), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

#### ***e.12. Gestor de bibliografías (Mendeley)***

*Mendeley* es una herramienta en entorno web para gestionar referencias bibliográficas y al mismo tiempo una red social académica que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas
- Gestionar las referencias
- Generar bibliografías de manera automática
- Encontrar documentos relevantes por áreas temáticas
- Importar muy fácilmente documentos de otras plataformas

- Colaborar con otros usuarios investigadores en línea
- Acceder a los propios documentos desde cualquier lugar vía web

### ***e.13. Impresiones y reprografía***

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopiadoras. Las fotocopiadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.

Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

## **ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA**

### **a) Aulas de Informática y Talleres**

- Número de aulas y talleres: **35**
- Número de ordenadores disponibles: **1205**
- Sistema operativo: arranque dual Windows / Linux

### **b) Software**

- Software de ofimática: Word, Excel, Access, etc.
- Software libre.
- Acceso a Internet.
- Cliente de correo electrónico.
- Software específico para la docencia.
- Acceso a herramientas de *e-learning*.

### **c) Ordenadores de la Biblioteca**

- Puntos de consulta rápida del catálogo (OPAC). Los OPAC son puntos de consulta rápida del catálogo de la Biblioteca y del CCUC.
- Estaciones de Información (HdI). Las HdI ofrecen acceso a todos los recursos de información electrónicos de la Biblioteca.
- Estaciones de Ofimática (EdO). Los EdO son ordenadores destinados al trabajo personal que disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.

Distribución de las aulas de Informática y Biblioteca por edificios

### Campus de la Ciutadella

**Edificio**

**Aula**

**PCs**

<b>Jaume I</b>	Biblioteca General	46
	Biblioteca	47
	Aula de informática 1	
	Biblioteca	33
	Aula de informática 2	
	Biblioteca	36
Aula de informática 3		
20.153	18	
Aula LEEEX		
<b>Roger de Llúria</b>	145	54
	153	54
	245	54
	257	24
	47B	24
<b>Ramon Turró</b>	107	30
<u>Campus de la Comunicació-Poblenou</u>		
<b>Edificio</b>	<b>Aula</b>	<b>PCs</b>
<b>La Fabrica</b>	Biblioteca	74
<b>Talleres</b>	54.003	42
	54.004	42
	54.005	42
	54.006	42
	54.007	42
	54.008	30
	54.009	24
	54.021	20
	54.022	20
	54.023	30
	54.024	24
	54.026	
	Laboratorio multimedia y gestión de redes	25
	54.028	
Laboratorio de electrónica y radiocomunicaciones	12	

54.030	54.030	25
	54.031	25
	54.041	25
	Aula postproducción de sonido	25
	54.082	28
	Aula multimedia 1	28
54.086	54.086	24
	Aula multimedia 2	24

### Campus Universitari Mar

Edificio	Aula	PCs
Dr. Aiguader	Biblioteca	28
	61.127	34
	61.280	15
	61.303	45
	61.307	25
	61.309	18
	60.006 (Edificio Anexo)	20

#### **d) Aulas de docencia**

Todas las aulas de docencia están equipadas con ordenador con acceso a la red y cañón de proyección.

#### **e) Red**

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todos los Campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red sin hilos, con acceso a EDUROAM.

#### **f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad y diseño para todos**

Las instalaciones de la Universidad cumplen con el "Codid'accessibilitat" establecido por la Generalitat de Catalunya. El conjunto de edificios que conforman el Campus de Ciutadella y el edificio Rambla han sido objeto de adaptaciones para asegurar la accesibilidad. En el Campus Mar, el edificio del PRBB, cumple exhaustivamente con la normativa. El edificio Dr. Aiguader ha sido adaptado y actualmente cumple también la normativa, ya que fue objeto de un proceso de ampliación y modificación cuyo

proyecto, obviamente, se ajusta estrictamente a la normativa de accesibilidad. En cuanto al Campus de la Comunicación, también cumple con la normativa vigente, como no podría ser de otra forma.

#### **Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

## 8. Resultados previstos

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

#### Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de graduación %	70%
Tasa de abandono %	20%
Tasa de eficiencia %	85%

#### **Justificación de los indicadores propuestos:**

Se presentan los resultados estimados para el Máster Universitario en Estudios Asia-Pacífico, que se concretan en los siguientes indicadores: la tasa de graduación, la tasa de abandono y la tasa de eficiencia.

Al tratarse de la revalorización del título de Máster en Estudios Chinos y al pasar de una titulación de 90 ECTS a 120 ECTS no se dispone de referentes propios. Los indicadores propuestos se basan en los excelentes resultados obtenidos por los otros dos másteres del centro: Máster en Estudios Comparativos de Arte, Literatura y Pensamiento y el Máster en Historia del Mundo.

#### **Tasa de graduación**

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año. Es importante destacar que, a diferencia de los títulos de grado, donde la tasa de graduación se calcula teniendo en cuenta los graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en el caso de los másteres oficiales, al calcular la tasa de graduación sólo se tienen en cuenta los estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios.

La tasa de graduación del conjunto de los másteres de la Universidad Pompeu Fabra se sitúa por encima del 80%. Se trata de un porcentaje muy elevado, por eso, para este máster se apunta prudentemente un porcentaje inferior.

#### **Tasa de abandono**

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que, sin haber completado los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios, no se vuelven a matricular en el curso siguiente, respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año. La tasa de abandono que se estima para los másteres oficiales de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del 20%.

Para este máster, se propone el porcentaje medio de la tasa de abandono de los másteres oficiales de la Universidad Pompeu Fabra ya que es un porcentaje similar al de los otros másteres del centro.

### **Tasa de eficiencia**

La tasa de eficiencia indica el grado de eficiencia de los estudiantes por terminar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el plan de estudios. Se calcula dividiendo los créditos previstos en el plan de estudios entre la media de créditos matriculados por los estudiantes que han finalizado los estudios, y multiplicar el resultado por cien. La tasa de eficiencia máxima es del 100%. La tasa de eficiencia que se estima para los másteres oficiales de la Universitat Pompeu Fabra se sitúa alrededor del 90%.

Para este máster se prevé una tasa de eficiencia del 85%, ligeramente inferior a la tasa media de la universidad (90%) ya que se trata de una titulación de dos cursos académicos, factor que podría variar dicha tasa.

En un futuro, se podrán considerar proceso otros indicadores como la nota académica, el porcentaje de créditos superados por curso académico, la satisfacción de resultados sobre la consecución de los resultados de aprendizaje, la satisfacción del profesorado sobre el grado de logro de los mismos por parte de los estudiantes, así como la participación de evaluadores externos en la evaluación de los trabajos fin de máster o de los empleadores, tal y como recomienda AQU.

## **8.2. Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje**

### **Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura:**

#### **a) Evaluación de los conocimientos**

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se puede realizar mediante un examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua.

Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa han de hacer públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán.

#### **b) Plan Docente de la Asignatura**

El Plan Docente de la Asignatura es el instrumento por el cual se define el modelo de organización docente de la asignatura. El Plan Docente tiene alcance público y se puede consultar desde los espacios de difusión académica previstos por la Universidad. Los contenidos, plazos y otros aspectos del plan docente están regulados en la normativa vigente específica.

#### **c) Régimen de la evaluación continua**

**Concepto:** Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas definidas en el Plan Docente de la Asignatura aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de ésta. Las evidencias recogidas deben facilitar a los estudiantes y a los docentes indicadores relevantes y periódicos acerca de la evolución y el progreso en el logro de

las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.

**Ámbito:** la evaluación continua comprende las asignaturas que así lo prevean en el Plan Docente de la Asignatura.

**Contenido:** Las asignaturas que integren sistemas de evaluación continua especificarán un mínimo de tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del progreso y del logro de los aprendizajes, la temporalidad prevista, los criterios para evaluar cada una de las actividades y su peso en el cómputo global de la calificación de la asignatura.

**Evaluación:** Los mecanismos de evaluación continua utilizados en el periodo lectivo de clases pueden comprender un peso, a efectos de evaluación final, entre el 50 y el 100% del total de la evaluación. El estudiante recibirá periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades que configuren el itinerario de evaluación continua. A tal efecto, se utilizará para difundir la información los mecanismos previstos en el Plan Docente de la Asignatura.

**Calificación:** Las asignaturas con evaluación continua seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad.

#### **d) Régimen de los exámenes finales**

**Periodo:** Los exámenes, tanto orales como escritos, se deben realizar, al finalizar la docencia, dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico.

**Convocatoria:** Se celebrará una única convocatoria de examen por curso académico para cada asignatura.

**Exámenes orales:** Los exámenes orales serán organizados y evaluados por un tribunal formado por tres profesores nombrado al efecto por la comisión responsable del departamento al que pertenezca el máster. Para que quede constancia del contenido del examen y para garantizar su conservación, los exámenes serán registrados en un soporte apto para la grabación y la reproducción (Ver la Resolución de 11 de marzo de 2011 por la que se modifica la Instrucción 01/2004 del Archivo de la Universidad, por la que se establece el procedimiento para la eliminación de exámenes y documentos base de calificación)

#### **e) Evaluación del trabajo de fin de máster**

El máster universitario concluye con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de máster.

La evaluación de este trabajo corresponde a un tribunal, nombrado por la comisión responsable del departamento al que pertenezca el máster, que debe estar formado por un mínimo de tres miembros del personal docente investigador (un presidente o presidenta, un vocal y un secretario o secretaria).



#### **f) Conservación de las pruebas de evaluación**

Para asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes o los documentos sobre los que se fundamente la calificación (incluidos los registros) durante el período que haya establecido el secretario general de la Universidad, como órgano competente para fijar las condiciones y calendario para la conservación de las pruebas de evaluación.

#### **g) Calificaciones**

##### **Sistema de calificaciones**

El estudiante debe ser evaluado y calificado de acuerdo con lo que se especifica en el Plan Docente de la Asignatura y según la normativa vigente.

Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

##### **Revisión de las calificaciones**

El estudiante tiene derecho a la revisión de la calificación ante el personal docente responsable de la asignatura.

Esta revisión se realizará en el día y la hora indicados por el profesor o profesora responsable de la asignatura al entregar las calificaciones provisionales. El resultado se comunicará a los estudiantes mediante la incorporación a su expediente una vez cerrada el acta.

Contra la calificación definitiva, haya ejercido o no el derecho expresado en los anteriores apartados, el estudiante puede presentar una reclamación dirigida al director del departamento responsable del máster universitario, en el plazo de cinco días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las actas definitivas.

Dentro del plazo de los cinco días naturales siguientes a la finalización del plazo de presentación de la reclamación, una comisión, previamente nombrada por el director o directora del departamento del máster universitario, resolverá la reclamación.

Antes de emitir esta resolución, la Comisión debe escuchar al profesor o profesora responsable de la asignatura.

La resolución de la reclamación agotará la vía administrativa.

#### **h) Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación**

En términos de titulación se desplegarán los instrumentos de información previstos en el Sistema de Información de la Docencia (SIDOC). A partir de estos instrumentos se analizará el progreso y los resultados de la titulación desde el nivel asignatura, al nivel

cohorte y titulación. En lo que respecta a las asignaturas, tal y como se recoge en el SIDOC, los indicadores se establecerán con relación a las tasas de presentación y éxito para cada convocatoria y de rendimiento, fijando también los elementos críticos por su desviación con relación a la media de los estudios y de la Universidad. En cuanto al progreso, también se tomará en cuenta el nivel de superación de créditos. Con relación al progreso de las cohortes, se analizarán los indicadores ya previamente consensuados a nivel de sistema con relación al abandono (en sus diferentes tipologías) y graduación (tasa de graduación, tasa de eficiencia, etc.). Asimismo, se establecerán los vínculos entre rendimiento y variables como la nota media y tipo de acceso.

9. **Sistema de garantía de la calidad**

[https://www.upf.edu/organitzacio/planificacio/qualitat/Polxtica de Qualitat i SIGQ\\_x6Qx/](https://www.upf.edu/organitzacio/planificacio/qualitat/Polxtica_de_Qualitat_i_SIGQ_x6Qx/)

## 10. Calendario de implantación

### 10.1. Curso de inicio:

<b>Curso de Inicio:</b> 2018-2019				
<b>Cronograma:</b>				
	Máster Universitario en Estudios Chinos		Máster Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global	
	Primer curso	Segundo Curso	Primer Curso	Segundo Curso
2017-18	X	X		
2018-19		X	X	
2019-20			X	X
2020-21	Extinción	Extinción		

### 10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

De acuerdo con las Normas Académicas de los Másteres Oficiales de la UPF (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013 y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo del 2006, modificado por los acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo del 2007, 14 de noviembre de 2007, y 15 de julio de 2009), los alumnos que hayan abandonado los estudios y no hayan formalizado la matrícula durante dos cursos consecutivos, no pueden solicitar la readmisión cuando el plan de estudios esté extinguido.

De acuerdo con estas Normas, la adaptación del plan de estudios del Máster en Estudios Chinos al nuevo plan a partir del curso 2017-18 afectará a cualquier alumno, a tiempo completo o a tiempo parcial, que haya superado el mínimo número de asignaturas para seguir en el máster en su primer año, que todavía no haya completado los 60 créditos, y que haya formalizado la matrícula en 2016-17. En cuanto a estos alumnos, el plan de adaptación es el siguiente:

**ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:** En la siguiente tabla hay una lista de todas las asignaturas obligatorias del anterior plan de estudios y su equivalencia en el nuevo. La asignatura obligatoria, en la que no hay equivalencia, se abrirá mientras haya alumnos que las tengan que cursar.

<b>Asignaturas <u>Obligatorias</u> en el Anterior Plan de Estudios a extinguir (Master Universitario en Estudios Chinos)</b>	<b>Asignaturas equivalentes en el Nuevo Plan de Estudio (Master Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un contexto global)</b>
Perspectivas históricas del presente de China 5 ECTS	Perspectivas históricas del presente en Asia-Pacífico 5 ECTS (Ob)
China en el mundo: intercambios y percepciones 5 ECTS	Interacciones Culturales entre Asia y Europa 5 ECTS (Ob)
Seminario de historia contemporánea de la China (2,5 ECTS)+ Seminario de cultura y sociedad china (2,5 ECTS)	Temas avanzados en Cultura Contemporánea I (Op)
Arte y cultura de masas en la China contemporánea 5 ECTS	Arte y cultura de masas en Asia contemporánea 5 ECTS (Op)
Lecturas de ficción china contemporánea (5 ECTS)	Lecturas de Ficción China Contemporánea 5 ECTS
Transformaciones de la economía china (5 ECTS)	Asia en la Economía Global 5 ECTS (Ob)
Negociaciones y organizaciones empresariales en China y Asia oriental (5 ECTS)	Comercio Intercultural en Asia y en el Pacífico (Op.)
Seminario de economía y política china (2,5 ECTS)	Regionalismo y Globalización en la Región de Asia—Pacífico 5 ECTS (Op.)
China y las relaciones exteriores de Asia Oriental (5 ECTS)	Relaciones Exteriores y Geopolítica en Asia Pacífico 5 ECTS (Ob)
Temas avanzados de política exterior china (5 ECTS)	Interacciones Comerciales y Culturales Transpacíficas 5 ECTS (Ob)
Seminario de la China global (2,5 ECTS)	Sin correspondencia

ASIGNATURAS OPTATIVAS: En cuanto a las asignaturas optativas del anterior plan de estudios, no es necesario incluir equivalencias para todas las asignaturas, especialmente los que no se han abierto en las últimas ediciones. De acuerdo con el anterior plan de estudio, cuando el

alumno no aprueba una asignatura optativa, no tiene que repetir la misma asignatura y puede elegir cualquier otra asignatura optativa ofrecida en el curso. La siguiente tabla de equivalencia de asignaturas optativas asegura el mantenimiento de la optatividad para todos los alumnos que tengan que cursar optativas para cumplir sus estudios:

<b>Asignaturas <u>Optativas</u> en el Anterior Plan de Estudios a extinguir (Master Universitario en Estudios Chinos)</b>	<b>Asignaturas equivalentes en el Nuevo Plan de Estudio (Master Universitario en Estudios Asia-Pacífico en un contexto global)</b>
Chino para usos académicos 1 (5 ECTS)	Idioma I (5 ECTS) Op
Chino para usos académicos 2 (5 ECTS)	Idioma II (5 ECTS) Op
Chino para usos profesionales 1 (5 ECTS)	Idioma I (5 ECTS) Op
Chino para usos profesionales 2 (5 ECTS)	Idioma II (5 ECTS) Op
Comercio exterior de China (5 ECTS)	Sin correspondencia
Sistemas políticos de Asia Oriental (5 ECTS)	Sistemas Políticos Asiáticos (5 ECTS) Op.
Cines de la Sinofonía: contextos y audiencias (5 ECTS)	Cine Asiático: Contextos y Audiencias 5 ECTS Op
La diáspora china: los chinos en el mundo (5 ECTS)	Diásporas en Asia-Pacífico (5 ECTS) Ob
Colonialismo en Asia del Sur (5 ECTS)	La India Colonial(5 ECTS) Op
Historia moderna de China (5 ECTS)	Sin correspondencia
Civilización china: patrimonio arte y pensamiento (5 ECTS)	Temas avanzados en cultura contemporánea II Op.
Temas avanzados de cultura y sociedades de Asia Oriental (15 ECTS)	Temas avanzados en cultura contemporánea I (Optativa. 5 ECTS + Temas avanzados en cultura contemporánea II (Optativa. 5 ECTS) + Temas avanzados en sociedad contemporánea I (Optativa. 5 ECTS)
Temas avanzados de lengua china (15 ECTS)	Temas avanzados en cultura contemporánea

	I (Optativa. 5 ECTS; +Idioma I (Optativa. 5 ECTS) +Idioma II(Optativa. 5 ECTS)
--	--

**10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

- M.U. en Estudios Chinos por la UPF-Departamento de Humanidades